



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO DE SORIA

Grado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO FIN DE GRADO

La evolución del mercado de trabajo en la comarca de Tierras Sorianas del Cid desde 1997 hasta la actualidad

Presentado por Sara Esteban Corredor

Tutelado por Pablo de Frutos Madrazo

Soria, a 24 de mayo de 2024

CET

FACULTAD de CIENCIAS EMPRESARIALES y del TRABAJO de SORIA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
BLOQUE 1: ASOCIACIÓN DE TIERRAS SORIANAS DEL CID: HISTORIA Y ANÁLISIS DEL ENTORNO GENERAL.....	4
1.1. Nacimiento y propósitos de la Asociación.....	4
1.2. Caracterización del territorio de la Asociación.....	5
1.2.1. Territorio.....	5
1.2.2. Demografía.....	6
1.2.3. Medio ambiente y paisajes.....	7
1.2.4. Sectores económicos.....	8
1.2.5. Patrimonio artístico.....	9
BLOQUE 2: POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL.....	10
2.1. Leader I (1991-1994).....	10
2.2. Leader II (1994-1999).....	11
2.3. Proder I (1995-1999).....	13
2.4. Proder II (2000-2006).....	15
2.5. Leader + (2000-2006).....	18
2.6. El enfoque LEADER en la programación 2007-2013.....	20
2.7. El enfoque LEADER en la programación 2014-2020.....	21
BLOQUE 3: ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA COMARCA.....	24
3.1. Población.....	24
3.2. Tasa de paro.....	27
3.3. Renta bruta media por persona.....	30
3.4. Contratos de trabajo.....	32
3.5. Empresas por municipios.....	35
CONCLUSIONES.....	38
BIBLIOGRAFÍA.....	40
PÁGINAS WEB CONSULTADAS.....	41
ANEXOS.....	42

INTRODUCCIÓN

La despoblación es uno de los desafíos a los que se enfrenta la provincia de Soria. Desde hace unos años, este fenómeno afecta a nuestro territorio, produciéndose desde hace décadas un éxodo constante de su población. Este escenario ha sido causado por una combinación de variables sociales, económicas y demográficas.

Centrándonos en la región de análisis la comarca de Tierras del Cid está formada por 32 municipios de la zona centro y oeste de la provincia con una población de 13.731 habitantes y una densidad de población de 5,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Desde 1970 ha perdido el 70% de su población y ha sido testigo de transformaciones significativas en su tejido socioeconómico a lo largo de las últimas décadas. Las causas detrás de esta pérdida de población está relacionada con la escasez de empleo y de servicios básicos, así como una falta de infraestructuras, unido a un envejecimiento demográfico.

La despoblación no es un fenómeno aislado, sino un síntoma de la falta de oportunidades y recursos en las zonas rurales de España. Por ello, las políticas de desarrollo rural han surgido como una opción de apoyo a estas áreas, con el objetivo de generar nuevas oportunidades en la comarca; siendo necesaria la coordinación de todos los agentes de la comarca para cumplir con los propósitos marcados.

A partir de este planteamiento nos centraremos en analizar la Asociación de Tierras Sorianas del Cid, organización a través de la que se analiza el mercado laboral. Así como las políticas de desarrollo rural implementadas en la comarca desde 1997, en las que se cede la iniciativa de planificación a las comunidades locales de cada territorio rural. Por último, realizaremos un análisis del mercado de trabajo de la comarca, en la que se estudiará la evolución de la población, tasa de paro, renta bruta media por persona, contratos de trabajo y empresas por municipios.

De forma complementaria, nos centraremos en los siguientes objetivos, los cuales proporcionan un marco más amplio para comprender el mercado de trabajo en la comarca de Tierras Sorianas del Cid:

- A. Analizar el entorno general de la comarca de la Asociación de Tierras del Cid, poniendo en valor las oportunidades para un desarrollo económico sostenible e identificar los principales desafíos socioeconómicos.
- B. Identificar aquellas ayudas al desarrollo rural que han tenido un impacto en el mercado laboral de la comarca, especialmente aquellas que hayan contribuido positivamente a la generación de empleo y el desarrollo económico.
- C. Determinar las tendencias del mercado laboral comarcal, analizando los cambios en la población, la tasa de desempleo, ingresos medios y la actividad empresarial, comparándola con las variables provinciales, regionales y nacionales.
- D. Analizar el panorama actual de la comarca y las perspectivas futuras de esta región rural. Así como ofrecer información para la implementación de políticas públicas y estrategias de desarrollo local que promuevan la sostenibilidad y el bienestar de sus habitantes.

Para la realización del trabajo y con la finalidad de llevar a cabo los objetivos previamente citados, llevaremos a cabo una investigación que se compondrá en primer lugar, de un estudio sobre la Asociación Tierras Sorianas del Cid y su labor en el entorno donde opera, así como

la caracterización de la comarca de Tierras del Cid. Seguidamente, se realizará un marco teórico sobre las políticas de desarrollo rural bajo la iniciativa LEADER, la cual desde 1997 ha permitido inyectar alrededor de veinte millones de euros en la comarca. Para ello, se consultarán los datos proporcionados por el Grupo de Acción Local y las páginas web de la Unión Europea y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre las Políticas de Desarrollo Rural. Finalmente, se analizará la evolución del mercado de trabajo en la comarca desde 1997 hasta 2022, para comprender la tendencia que ha seguido la comarca, en comparación con los resultados provinciales, regionales y nacionales.

Con el fin de estudiar la evolución del mercado de Tierras del Cid se estudiarán cinco variables, las cuales aportarán la información necesaria para obtener una amplia imagen de la situación actual en la comarca. La primera variable será la población de los diferentes municipios que conforman la comarca de Tierras Sorianas del Cid desde 1996 hasta 2022, ayudando así a entender la evolución de la comarca a lo largo de los años. Esta información será recopilada en las bases de datos que el Instituto Nacional de Estadística realiza para cada municipio español anualmente, por lo que se trata de una fuente actualizada, oficial y con una metodología estandarizada.

En segundo lugar se analiza la tasa de paro para conocer el estado de la economía y bienestar local. Al igual que en la anterior variable, todos los datos provienen del INE. Sin embargo, en este caso surgen dificultades con la disponibilidad de esta tasa para el nivel comarcal entre los años 1997 y 2008, por lo que la gráfica estará incompleta. Asimismo, se completará con información propuesta por el propio Grupo de Acción Local para principios de los años noventa.

La renta bruta media por persona complementará a la variable anterior con el fin de proveer de una imagen más completa de la situación económica comarcal. Para esta variable surgen obstáculos para obtener toda la información necesaria en los niveles comarcal y regional, en los que faltan las rentas anteriores a 2015. Muchos de los municipios no llegan al umbral poblacional requerido, por lo que se presenta la renta media de los municipios de la provincia con población menor de 100 habitantes. Estas serán obtenidas de las bases de datos del Servicio Público de Empleo Estatal por ser la entidad oficial encargada de gestionar y proporcionar datos sobre el empleo y el desempleo en España. Nos abstendremos de complementar los datos con la de otras bases de datos disponibles por tener metodologías distintas y no ser homogéneas entre ellas.

La misma situación se presenta con el análisis del número de contratos. No se encuentra disponible la información relativa al número de contratos firmados para cada municipio de la comarca antes del año 2008 en la base de datos del SEPE. Para finalizar, la dimensión “Empresas por municipios” será obtenida del INE para el nivel nacional, regional, provincial y comarcal. En este último, faltarán los datos anteriores a 2015.

Desde la Asociación se ofrece un servicio integral, en colaboración con distintas entidades públicas y privadas que actúan en el territorio e incluye el asesoramiento técnico-económico y administrativo, seguimiento y acompañamiento, red de contactos a nivel local, búsqueda de vías de financiación pública y privada y la tramitación de ayudas LEADER.

Tierras del Cid cuenta con un amplio recorrido en el campo del desarrollo rural, en el que acumula una experiencia de más de 25 años. Desde su nacimiento en 1995 la Asociación ha gestionado tres Programas de Desarrollo Rural, incluidos dentro del Programa Operativo Integrado y el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León: el primero de ellos el PRODER (1997- 2001), seguido de PRODERCAL (2002-2008) y LEADERCAL (2009-2015). En la actualidad gestiona el Programa LEADER (aplicación de la Medida 19 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020), cuyo periodo de aplicación finaliza en 2025.

1.2. Caracterización del territorio de la Asociación

Para caracterizar de forma adecuada el ámbito territorial que engloba la Asociación objeto de nuestro estudio tendremos en cuenta variables como el territorio, la demografía o el paisaje, entre otras.

1.2.1. Territorio

El ámbito de trabajo de la Asociación está formado por 32 municipios y con 126 núcleos de población en la zona centro y oeste de la provincia de Soria: Alcubilla de Avellaneda, Blacos, Burgo de Osma-Ciudad de Osma, Calatañazor, Caracena, Carrascosa de Abajo, Castillejo de Robledo, Espeja de San Marcelino, Espejón, Fresno de Caracena, Fuentearmegil, Fuentecambrón, Golmayo, Gormaz, Langa de Duero, Liceras, Miño de San Esteban, Montejo de Tiermes, Muriel de la Fuente, Nafría de Ucero, Quintanas de Gormaz, Recuerda, Retortillo de Soria, San Esteban de Gormaz, Rioseco de Soria, Santa María de las Hoyas, Torreblacos, Ucero, Valdemaluque, Valdenebro, Villaciervos y Villanueva de Gormaz.

Los 32 municipios en los que trabaja la Asociación Tierras Sorianas del Cid, se encuentran en un territorio situado en la zona oeste de la provincia de Soria, con una extensión de poco más de 2.446 kilómetros cuadrados y una población de 14.006 habitantes (según cifras del INE a 1 de enero de 2023) resultando una densidad de población de 5,72 habitantes por kilómetro cuadrado.

Se encuentra a 58 kilómetros de la capital de provincia, a 149 kilómetros de Valladolid y a 480 kilómetros de Madrid. De manera general, el territorio está mal comunicado y situado en una ubicación periférica en relación con toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León. La N-122 y la N-110 son las dos únicas carreteras nacionales que conectan con el exterior. Sólo la primera, que la atraviesa íntegramente de oeste a este, está en proceso de conversión en autopista (Grupo Mundo Rural, Departamento de Geografía, Universidad de Valladolid, 2021).

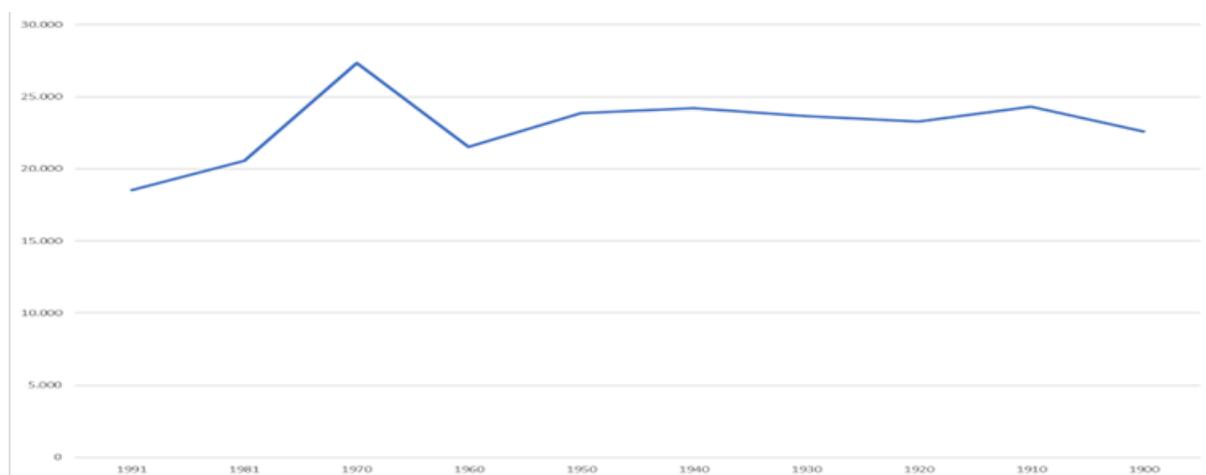
En su centro se encuentran El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, los dos núcleos interconectados y con más población de la comarca. Es importante destacar la centralidad física y funcional de El Burgo de Osma, uno de los dos municipios con mayor población de la comarca. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma y San Esteban de Gormaz tienen una red diversa de servicios básicos proporcional a sus estructuras económicas y los servicios que ofrecen con relación al alcance territorial de cada uno de ellos como áreas de influencia en la región, con poblaciones de poco más de 3.500 en la primera y alrededor de 2.500 en la

segunda. El potencial tractor de actividad económica en El Burgo de Osma-Ciudad de Osma podría ser superior a juzgar por su trayectoria como centro de atracción industrial.

1.2.2. Demografía

En el último siglo, la población del territorio de Tierras del Cid ha disminuido en más de un tercio. En 2022, había alrededor de 13.731 personas, lo que representa alrededor del 30% de las 18.153 personas que componían la población en su punto máximo en 1970. Las mayores pérdidas evidentemente se alcanzaron en las décadas comprendidas entre 1950 y 1960 y entre 1970 y 1980, coincidiendo con el fuerte proceso de éxodo rural y las salidas que, de manera más sutil, continúan hasta la última década del siglo. Sin embargo, la tasa de caída es constante a lo largo del siglo XX.

Gráfico 1. Evolución de la población de Tierras del Cid desde 1900 a 1991

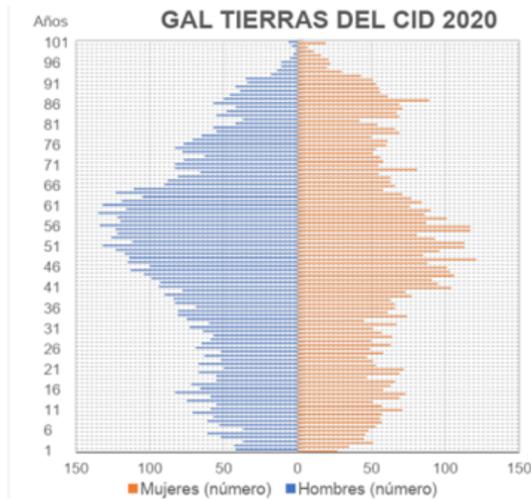


Fuente: INE

Como resultado, El Burgo de Osma, la capital regional, presenta un menor índice de pérdidas, a pesar de incrementos significativamente superiores a la media en todo el último siglo. En cuanto, a otro de los municipios con mayor población, San Esteban de Gormaz, ha experimentado tasas de crecimiento superiores a las de la mayoría de las localidades del territorio de la Asociación Tierras de Cid, pero no ha habido crecimiento desde mediados del siglo anterior, lo que ha llevado a un descenso constante.

El municipio de Golmayo, cercano a la capital provincial, es un caso atípico en comparación con la tendencia general a la baja. Entre 1991 y 2011, este municipio experimentó una afluencia de nuevos pobladores debido a la llegada de individuos procedentes de Soria, por lo que la pérdida de población habría sido mucho mayor sin este éxodo. Como resultado de este largo período de continuas pérdidas, con pocas excepciones, la densidad media de la comarca es muy reducida, situándose en 5,72 hab/km²

Gráfico 2. Pirámide poblacional, 2020



Fuente: Estudio de situación de las empresas rurales

Como podemos observar en el gráfico número 2, la forma de la pirámide es representativa de un colectivo envejecido y de escaso dinamismo demográfico. Siendo la tasa de natalidad del 5'5% y la tasa de mortalidad del 14'4%.

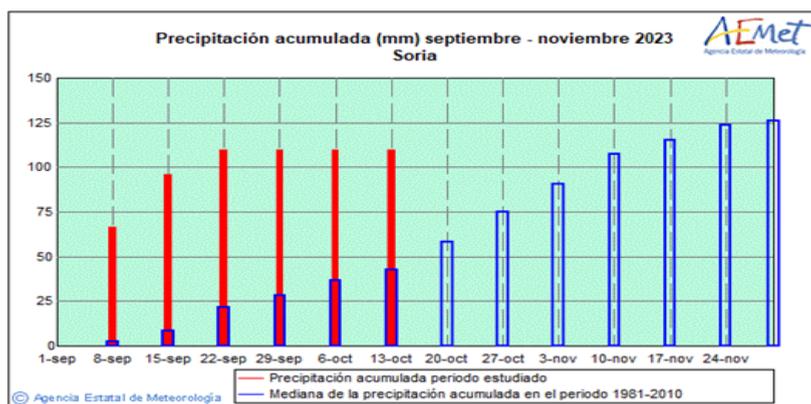
Como es lógico, según lo analizado hasta aquí, los indicadores de envejecimiento son muy elevados en el conjunto del territorio con algunas excepciones correspondientes a los núcleos de mayor tamaño.

1.2.3. Medio ambiente y paisajes

El río Duero atraviesa la región de este a oeste, proporcionando una amplia vaguada. El relieve es principalmente llano o ligeramente montañoso, con páramos dispersos por todas partes. La característica más representativa del relieve es su elevada altitud media; más de la mitad del área está por encima de los 1000 metros, siendo la salida del Duero de la zona de Langa de Duero el punto más bajo a 800 metros. Con 1.539 metros, el Cerro Portillo, cima de la Sierra de Pela, es el punto más alto.

Tiene un clima frío de estilo mediterráneo. Hay un período notable de aridez que dura cuatro meses completos, de junio a septiembre, pero la precipitación media anual total es de sólo 500 mm, pudiendo alcanzar los 700 mm en las montañas. El clima resultante de esta aridez, sumado a un período de cinco meses de heladas garantizadas y otro período de heladas casi constantes, dificulta en general la realización de actividades agrícolas y restringe gravemente la variedad de cultivos que se pueden cultivar. Incluso en julio y agosto las noches son constantemente frescas o incluso heladas.

Gráfico 3. Precipitación acumulada entre septiembre y noviembre de 2023 en la provincia de Soria



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología

Aproximadamente la mitad de esta superficie está cubierta por vegetación forestal, que incluye grandes concentraciones de encinas, pinos, enebros y enebros. Asimismo, destacan tres espacios naturales protegidos: Parque Natural del Cañón del Río Lobos (uno de los primeros espacios declarados en la Comunidad), Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor y el Monumento Natural de La Fuententona.

1.2.4. Sectores económicos

El sector agrícola se caracteriza por las difíciles condiciones para una agricultura intensiva, que queda reducida a las tierras fértiles y a las vegas del fondo de los valles y por otro lado, el territorio es ocupado por vegetación forestal. En la comarca, el 17,4% de la población se dedica a la agricultura, población que se cifra en 872 trabajadores. La mayoría de la actividad de este sector (64%) se encuentra en los tres municipios más poblados y activos: Burgo de Osma-Ciudad de Osma, San Esteban de Gormaz y Langa de Duero. Queda claro que no es la industria más dinámica en la provincia, sin embargo, existen empresas que elaboran vino dentro de la DO Ribera del Duero, además también hay grandes plantaciones hortofrutícolas. En especial, destaca la empresa Nufri dedicada al cultivo de manzanos asentada en La Rasa, la empresa Queralt en Ines o los cultivos de Olmillos (Florette y Casa Ametller). Destaca la presencia de mano de obra estacional, asociada a la forma de producción intensiva, que da como resultado las altas tasas de empleo y el aumento en un 156,3% de contratos temporales entre los meses de septiembre y octubre.

Al igual que en el conjunto del país, el sector servicios es aquel que emplea un mayor número de trabajadores. En el caso de El Burgo de Osma, empleó a 975 trabajadores, Golmayo a 774 y San Esteban de Gormaz a 504, suponiendo el 50,4% de la población activa.

Lógicamente, la mayor población y el mayor dinamismo de estas zonas justifica la concentración de empleos terciarios en estas zonas, donde destacan el comercio o el transporte, que cobra especial relevancia en El Burgo ya que en su polígono industrial está ubicado una importante empresa de la región: Logística y Transporte de Pedro SL. Cabe destacar la importancia del turismo en esta zona debido al patrimonio cultural y natural que se traduce en una amplia oferta de restaurantes, hoteles y alojamientos.

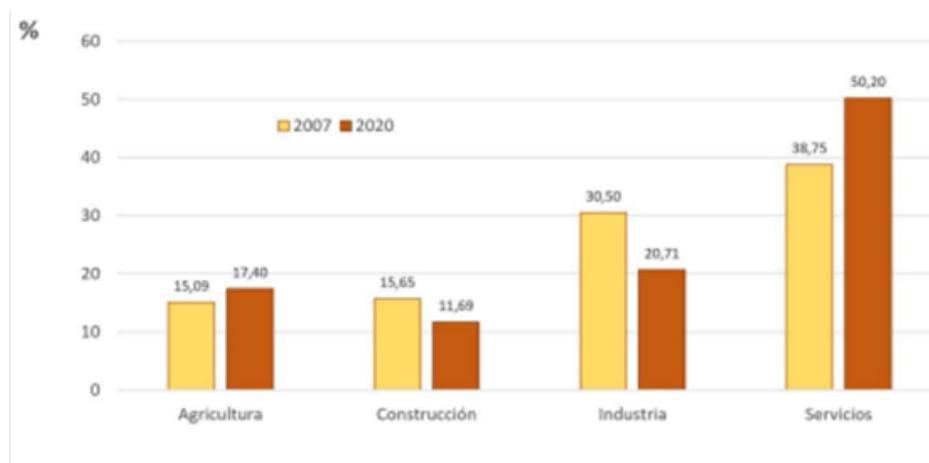
La construcción, es un sector poco representativo en la comarca, y es que emplea a tan solo 586 trabajadores, un número menor que el de otros sectores. Sin embargo, supone el 11,7%, de la población activa, un porcentaje superior a la media de la provincia de Soria (7,32) y de Castilla y León (7,11%). En términos absolutos, destaca la concentración en tan solo dos municipios: El Burgo de Osma – Ciudad de Osma y San Esteban de Gormaz, que concentran

el 57% de todos los empleados en la construcción. A ellos se añade Golmayo, con un 15%, justificable por su cercanía a Soria capital.

Las actividades industriales del territorio GAL Asociación Tierras Sorianas del Cid se relacionan con la tradición agroalimentaria del Duero (las harineras de San Esteban de Gormaz), así como al impulso de los efectos de la localización estratégica. La cifra total de empleos en esta rama de la producción es de 1.038, lo que sitúa al GAL Asociación Tierras del Cid en un significativo 20,7%, superando la media de la provincia de Soria (19,18) y de Castilla y León (15,3%). Lo significativo es su notable concentración, pues el 90% del empleo se encuentra en tan solo tres núcleos: El Burgo de Osma-Ciudad de Osma; San Esteban de Gormaz y Golmayo.

De esta manera, los factores económicos desempeñan un papel crucial en estos procesos de despoblación: las zonas afectadas por ellos suelen ser áreas económicamente deprimidas, atrasadas o escasamente dinámicas en relación a otras del mismo país (Pinilla, V., & Sáez, L. A., 2017).

Gráfico 4. Comparativa entre la estructura de empleo de Tierras del Cid en 2007 y 2020



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

1.2.5. Patrimonio artístico

Una de las principales características de la región y un motor clave de la competitividad territorial es su diverso y rico legado cultural, histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico y antropológico, que se encuentra disperso por todo su territorio. El patrimonio histórico-artístico del conjunto de localidades que componen el área de trabajo de la Asociación es uno de los espacios más significativos de la provincia e incluso de la comunidad, entre los que se encuentran museos, zonas arqueológicas, castillos o iglesias.

Destacan el conjunto urbano de El Burgo de Osma, que cuenta con una catedral al frente, las villas medievales de Calatañazor, Caracena y San Esteban de Gormaz, las iglesias y ermitas de pórtico románico y el Conjunto Arqueológico Celtíbero-Romano de los Yacimientos de Tiermes y Uxama.

BLOQUE 2: POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL

Tras analizar la Asociación y su entorno general, seguiremos con una breve introducción sobre las políticas de desarrollo rural que han afectado al GAL desde 1997 hasta la actualidad, principalmente, LEADER ha sido fundamental para promover la sostenibilidad económica, social y ambiental en las zonas rurales de Europa. Este análisis se centra en la evolución de estas políticas en España y en el GAL de Tierras Sorianas del Cid.

2.1. Leader I (1991-1994)

Como consecuencia de la reforma de los Fondos Estructurales, en 1991, se adopta como nueva forma de acción, una iniciativa de desarrollo rural o iniciativa LEADER. Este acrónimo significa “Liaison Entre Actions de Développement de l’Économie Rurale” que en español corresponde a “Vínculo entre las acciones para el desarrollo de la economía rural”, haciendo referencia a su primer objetivo: promover el desarrollo rural sostenible en las zonas rurales de la Unión Europea, fomentando la diversificación económica, la creación de empleo, la conservación del patrimonio rural y la mejor calidad de vida en estas zonas (Comisión Europea).

Este enfoque se basó en siete características y en una metodología específica que la distingue de otras iniciativas (Tolón, A., & Lastra, 2007):

1. El componente más relevante de LEADER es el enfoque ascendente, que considera a los locales como los mejores expertos para dirigir el desarrollo de sus comunidades. La comunidad local y los actores locales pueden contribuir a definir un camino de desarrollo para sus comunidades que esté en línea con sus necesidades, aspiraciones y planes gracias a este enfoque ascendente.
2. El enfoque basado en la zona: el área típicamente abarca un territorio pequeño, homogéneo, social y funcionalmente coherente, que frecuentemente se caracteriza por un conjunto de tradiciones comunes, una identidad local, un sentido de pertenencia o necesidades y aspiraciones comunes. Al concentrarse tanto en el área local, la asociación local puede colaborar para identificar y abordar las fortalezas, desafíos y oportunidades locales y al mismo tiempo utilizar los recursos y el potencial endógeno de la comunidad.
3. LEADER se refiere a un grupo de acción local (GAL), un mecanismo de gobernanza específico y estructurado utilizado por las asociaciones locales para el desarrollo de la zona.
4. Está de acuerdo con el Reglamento de Disposiciones Comunes. Este rasgo, que ha acompañado a cada generación de LEADER, lo distingue de la estrategia empleada en las políticas agrícolas sectoriales convencionales de arriba hacia abajo. Esta característica, que ha acompañado a cada generación de LEADER, lo distingue de la estrategia utilizada en las políticas agrícolas sectoriales convencionales de arriba hacia abajo.
5. La base de LEADER y su modo de funcionamiento son las redes. El GAL es una red de socios locales que fomenta conexiones entre actores locales y otros actores de la cadena de desarrollo a través de su estrategia y actividades.
6. Uno de los aspectos más complicados del enfoque LEADER sigue siendo la búsqueda de la innovación. Desde sus inicios, encontrar y promover soluciones novedosas y

creativas a los problemas regionales o aprovechar oportunidades ha sido un componente crucial de LEADER.

7. El desarrollo local rural recibe una perspectiva más amplia gracias a la cooperación extraterritorial e internacional. Más allá de la creación de redes, la cooperación implica reunir a residentes locales y organizaciones comunitarias para trabajar con otros actores en un proyecto compartido. Estos actores pueden incluir otros grupos LEADER u organizaciones constituidas de manera similar en otra región o Estado miembro, bajo un Fondo Estructural y de Inversión Europeo (Fondo EIE) diferente, o incluso en una nación no perteneciente a la UE.

Desde sus inicios hace 20 años, la metodología de desarrollo local LEADER se ha utilizado para involucrar a los actores locales en la creación y ejecución de estrategias, la toma de decisiones y la distribución de recursos para el desarrollo de sus zonas rurales. Alrededor de 2.800 grupos de acción local (GAL), que representan el 61 por ciento de la población rural de la UE y reúnen a partes interesadas de los sectores público y privado, así como a la comunidad local, están a cargo de llevar a cabo LEADER.

En términos de desarrollo rural, LEADER se pone en marcha en el marco de los programas de desarrollo rural (PDR) nacionales y regionales de cada Estado miembro de la UE, con cofinanciación del FEADER.

Este enfoque nuevo, cede la iniciativa de planificación a las comunidades locales de cada territorio rural que, organizadas en Grupos de Acción Local, elaboran y ejecutan una estrategia de desarrollo para dicho territorio aprovechando sus recursos. Así, son las comunidades locales y los actores rurales quienes participaron activamente en la toma de decisiones y la implementación del proyecto. Tuvo una respuesta muy positiva por parte del sector privado en contribución a la inversión. En la fase experimental entre 1991 y 1993, participaron 217 zonas pertenecientes a un conjunto seleccionado de regiones rurales desfavorecidas. La Iniciativa contó en España con un total de 52 Grupos de Acción Local (GAL), correspondiente a 53 programas (Tolón, A., & Lastra, 2007).

El territorio de Tierras del Cid se encuentra dentro del territorio de Castilla y León, por lo que el programa LEADER pasa a llamarse LEADERCAL, al igual que ocurrirá con la iniciativa PRODERCAL.

2.2. Leader II (1994-1999)

Según la Red Española de Desarrollo Rural, este programa corresponde a la segunda etapa de la experiencia piloto LEADER (1991-1994), se caracteriza por ser un programa ampliado y consolidado que responde a la concepción moderna de los planteamientos del desarrollo rural. Los positivos resultados obtenidos con la aplicación del programa LEADER I, han llevado a la Comisión Europea a darle continuidad mediante la aprobación de una nueva iniciativa comunitaria destinada al desarrollo de áreas rurales (Pérez, J. E., & Tur, J. N., 1995); y cuyo objetivo es mantener a los residentes en el medio rural en condiciones socioeconómicas sostenibles mediante la promoción y apoyo de alternativas que generen empleo, respetando el medio ambiente y la preservación de los recursos naturales.

Esta iniciativa trabaja en áreas regionales que se enfrentan a diversos desafíos de carácter socioeconómico, particularmente los relacionados con la despoblación, el envejecimiento y los bajos niveles de ingresos. Se describe como una forma coherente de propuesta de medidas y acciones que ponen el foco en la diversidad socioeconómica y la riqueza del mundo rural.

Basándose en el análisis y el diagnóstico de cada región desde su propia realidad y potencial y buscando una variación positiva en el medio rural y en sus habitantes (Cortés Buezo, N., 2013).

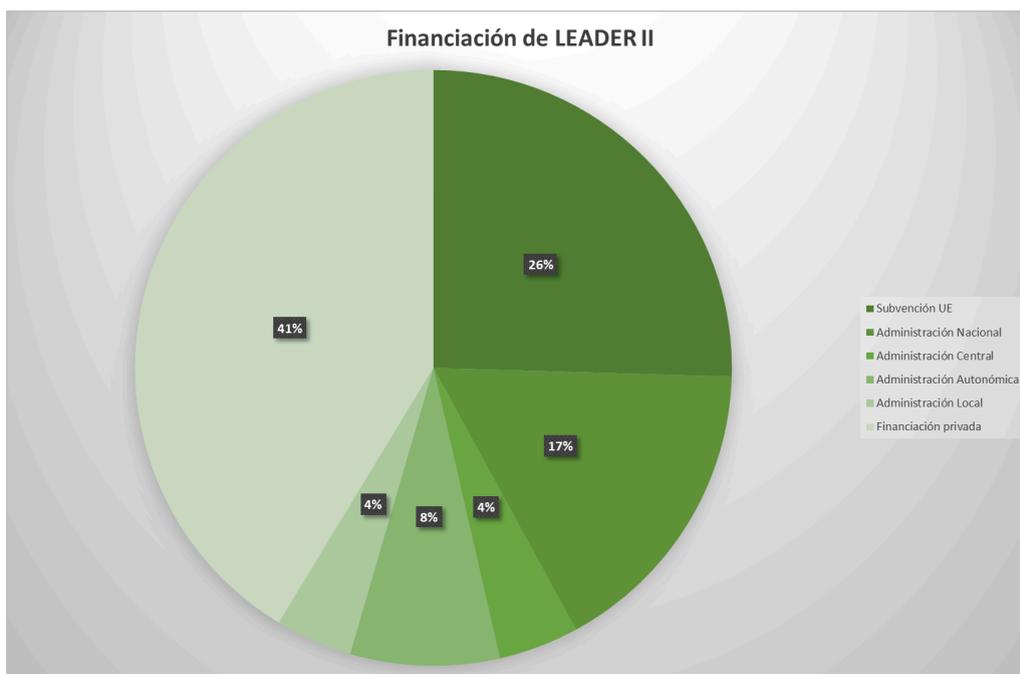
La metodología del programa, que basa su ejecución en la participación de la población rural, tiene como objetivo avanzar en el desarrollo humano de quienes allí habitan. La gestión y el funcionamiento del programa LEADER constituyen una de sus características más importantes. Entre las novedades más importantes de esta nueva iniciativa se encuentra la división del programa en cuatro fases: adquisición de capacidades, los programas de innovación rural, la cooperación transnacional y la red europea de desarrollo rural.

En 1996 ante las demandas del sector rural y agrícola, se acoge la primera Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural (Cork). Se definieron los parámetros de una nueva reforma de la política rural de la Unión, con el fin de garantizar una mayor eficacia de la intervención y proponer soluciones operativas más eficaces.

LEADER II amparó el 40% de los municipios españoles y el 45% de la superficie nacional. En Europa apoyó a más de 1.000 Grupos de Acción Local y un total de 133 programas estuvieron en funcionamiento en España, de los que 132 corresponden a grupos de acción local, y sólo 1 a "otros agentes colectivos". Estas zonas tienen como denominador común una baja densidad demográfica (Tolón, A., & Lastra, 2007).

La "metodología" LEADER se ha generalizado en la mayoría de los países, con pocas variaciones. En la mayoría de los países miembros, la aplicación del mismo es similar, aunque pueden existir diferencias de poca importancia relativa. Como resultado se ha enriquecido las políticas rurales de diversos países (Suecia, Bélgica y Austria), se ha aplicado en programas nacionales complementarios (PRODER en España y POMO en Finlandia), y se ha utilizado en programas parcialmente similares (como el Programa de Desarrollo Local en Irlanda) (FAO, 2003).

Gráfico 5. La financiación de LEADER II



Fuente: elaboración propia

2.3. Proder I (1995-1999)

La Comisión Europea aprueba en 1996 el Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económicas de Zonas Rurales (PRODER) para el periodo de 1995 a 1999. Este programa nace en España de la Iniciativa Comunitaria LEADER y se aplica en las comarcas de las regiones del Objetivo 1. Sus objetivos son similares a la iniciativa LEADER II, ambos se basan en “impulsar el desarrollo endógeno y sostenido de las zonas rurales a través de la diversificación económica para frenar la regresión demográfica, elevando las rentas y el bienestar social de sus habitantes y asegurando la conservación del espacio y de los recursos naturales.”

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación establece que el PRODER financia y respalda una amplia gama de iniciativas de desarrollo rural para lograr los objetivos anteriores, y es lo que se denomina como medidas de desarrollo rural:

- Valorización del patrimonio rural: renovación y desarrollo de núcleos de población con predominio de la actividad agraria.
- Valorización del patrimonio local: renovación y desarrollo de núcleos de población sin predominio de la actividad agraria. Fomento de las inversiones turísticas en el espacio rural: agroturismo.
- Fomento de las inversiones turísticas en el espacio rural: turismo local.
- Fomento de pequeñas y medianas empresas, actividades de artesanía y servicios para estimular la creación de empresas y el desarrollo del empleo.
- Servicios a las empresas en el medio rural.
- Revalorización del potencial productivo agrario y forestal.
- Mejora de la extensión agraria y forestal.

El reparto de fondos previsto para cada una de las medidas no es uniforme, la medida 7 corresponde a un 27,8 % (168.055.005 €) de la inversión y las medidas 3 y 4, relativas al fomento de las inversiones turísticas, acaparan un alto porcentaje y representan conjuntamente el 26,7% del total.

Tabla 1. Reparto de los fondos provenientes de PRODER

MEDIDAS	INVERSIÓN	PORCENTAJE
1. Valorización del patrimonio rural	66.670.273€	11
2. Valorización del patrimonio local	42.431.455€	7
3. Fomento de las inversiones turísticas en el espacio rural: agroturismo	52.059.668€	8'6
4. Fomento de las inversiones turísticas en el espacio rural: turismo local	109.588.547€	18'1
5. Fomento de pymes, actividades de artesanía y servicios	105.387.473€	17'5
6. Servicios a las empresas en el medio rural	42.852.163€	7'1
7. Revalorización del potencial productivo agrario y forestal	168.055.005€	27'8
8. Mejora de la estrategia agraria y forestal	17.206.977€	2'9

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Tenía un carácter plurirregional y era aplicable a 10 Comunidades Autónomas: Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Murcia y la Comunidad Valenciana. En ocho de ellas, el programa se desarrolla por medio de Grupos de Acción Local; en Canarias se aplica mediante la gestión por los Cabildos Insulares y en Asturias lo llevan a cabo las Oficinas Comarcales de la Consejería de Agricultura del Principado (Red Española de Desarrollo Rural).

Se presentaron 152 programas de desarrollo rural en las ocho comunidades donde se aplica el régimen general, de los cuales se seleccionaron 96, estos programas comarcales estuvieron en funcionamiento mediante Grupos de Acción Local. El mayor número de programas seleccionados corresponde a Andalucía (27 programas) seguida de cerca por Castilla y León (21) y a mayor distancia por Castilla-La Mancha (14), Galicia (13), Extremadura (11), Comunidad Valenciana (5), Cantabria (4) y Murcia (1).

Tabla 2. Inversión por Comunidad Autónoma

MEDIDAS	INVERSIÓN (pesetas)	PORCENTAJE	MEDIDAS	INVERSIÓN (pesetas)	PORCENTAJE
Andalucía	27069'6	26'9	Castilla y León	21329'8	21'2
Asturias	4441'4	4'4	Extremadura	7766'5	7'7
Canarias	2640'2	2'6	Galicia	7962'2	7'9
Cantabria	2766'3	2'8	Murcia	1594'6	1'6
Castilla-La Mancha	14408'9	14,58%	Valencia	10563'2	10'5

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

En cuanto a la financiación, PRODER se apoya en las contribuciones de las administraciones nacionales, de financiación privada y de fondos comunitarios como el FEOGA-Orientación y del FEDER. El coste total de la inversión asciende a 100.542 millones de pesetas.

El 21% de los municipios de España y el 24% del territorio del país están cubiertos por el PRODER. Este programa tiene un impacto en una población de 4,4 millones de personas que habitan en una zona con una densidad poblacional de 36 personas por km².

El GAL Tierras del Cid fue seleccionado por las Administraciones Públicas, para la gestión del Programa PRODER, de acuerdo con la convocatoria establecida por Resolución de 3 de febrero de 1997 y por Resolución de 17 de abril de 1997 de la Dirección General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Ganadería donde se hace pública la selección de los programas de fondos de la Unión Europea FEOGA-Orientación y FEDER. Desde el año 1997 la Asociación Tierras Sorianas del Cid, gestiona diferentes Programas de Desarrollo Rural, siendo la iniciativa PRODER la primera. Tuvo lugar entre 1997 y 2001 y alcanzó una inversión total de 13.072.188€. En términos de empleo, ayudó a la creación de 100 puestos de trabajo y consolidó otros 107. Asimismo, fueron 115 los beneficiarios de esta ayuda y 27 el número de empresas creadas.

2.4. Proder II (2000-2006)

Este programa, en su segundo período, combina una serie de iniciativas para el desarrollo endógeno en las zonas rurales que forman parte de las iniciativas de desarrollo rural. Estas iniciativas variaron en función de si son áreas que se encuentran dentro o fuera del Objetivo 1 (desarrollo regional en regiones atrasadas), ya que el programa, ahora podrá utilizarse en todo el territorio nacional, a diferencia de la fase anterior.

La gama de iniciativas y actividades que apoya PRODER 2 es variada en cada Comunidad Autónoma, en la que puede abarcar desde la redistribución de tierras o la comercialización de productos agrícolas de alta calidad hasta la promoción del turismo y la artesanía.

Conforme a la Red Española de Desarrollo Rural, se ha priorizado la escala local como espacio de acción y factor vinculante para determinados intereses y objetivos. Se ha revalorizado el concepto de región y su funcionalidad, es decir, con la puesta en marcha de este programa se ha vuelto a poner énfasis en la escala local como espacio de actuación y factor aglutinante de ciertos intereses y objetivos, se ha subrayado la territorialidad de estas acciones y estrategias.

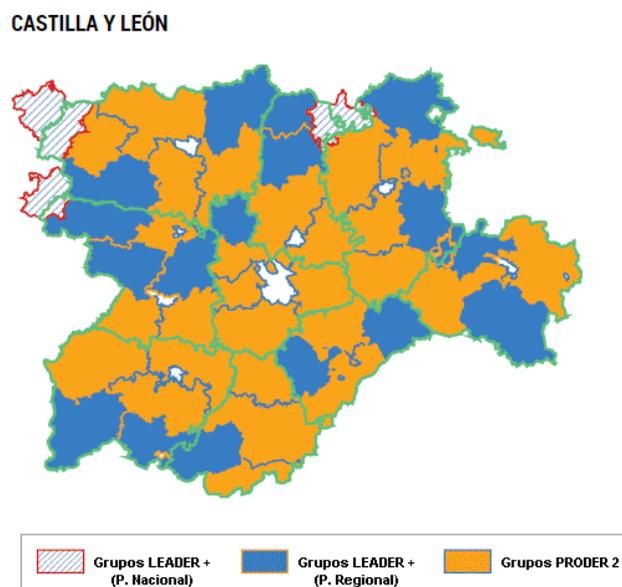
El nombre del programa varió en función de la Comunidad Autónoma, de manera genérica tiene la denominación de PRODER. De esta manera, la denominación de PRODER se utiliza en las tres regiones fuera del Objetivo 1 y en Galicia; PRODER 2 se utilizó por Castilla La Mancha y Comunidad Valenciana; PRODER II se utiliza para Asturias y Extremadura, PRODER A en Andalucía, PRODERCAN en Cantabria y en Castilla y León se utilizó PRODERCAL.

Tabla 3. Grupos PRODER por Comunidad Autónoma

	Nº grupos PRODER 2	Nombre específico	Nº municipios	Población	Km²
OBJETIVO 1					
Andalucía	50 (*)	PRODER A	686	3.277.754	7.327.054
Asturias	7	PRODER II	39	169.260	5.422
Castilla-La Mancha	16	PRODER-2	430	648.342	34.853
Castilla y León	27	PRODERCAL	1.434	995.399	55.495
Comunidad Valenciana	10	PRODER-2	140	493.934	5.307
Extremadura	14	PRODER II	200	443.153	19.218
Galicia	11	PRODER	69	1.181.086	4.468
OBJETIVO 1-Transición					
Cantabria	3	PRODERCAN	37	54.314	2.041
FUERA OBJETIVO 1					
Aragón	8	PRODER	238	187.210	14.944
Cataluña	10	PRODER	259	242.477	7.916
Madrid	6	PRODER	126	330.564	5.248
TOTAL	162		3.658	8.023.493	7.481.966

Fuente: Red Rural

Figura 2. Grupos de Acción Local en Castilla y León



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Esta vez, los Grupos de Acción Local eligieron 162 programas regionales para supervisar, estos pertenecieron a 12 Comunidades Autónomas que optaron por implementar este programa en su región:

- Ocho en Objetivo 1: Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, y Comunidad Valenciana.
- Una en objetivo 1 en transición: Cantabria.
- Tres fuera de Objetivo 1: Aragón, Cataluña y Madrid
- En Baleares, Murcia, Navarra, La Rioja y País Vasco no se desarrolla

Figura 3. Comunidades Autónomas con y sin el programa PRODER 2



Fuente: Universidad de Almería

En consecuencia, cuando se tienen en cuenta las características demográficas, territoriales y municipales que distinguen a cada Comunidad, las diferencias entre ellas se hacen más evidentes. Así, en el caso de Castilla y León y Andalucía son las comunidades que concentran un mayor porcentaje de municipios beneficiarios por el PRODER 2 (39,2% y 18,7% de todos los municipios españoles, respectivamente), aunque en el caso de Castilla y León sólo reúna el 12'4% de la población beneficiaria.

Todas las políticas e iniciativas del PRODER 2 cuentan con financiación que proviene de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y también de las organizaciones locales e inversiones del sector privado. Entre las medidas que se encuentran financiadas están en el Capítulo 1, la estrategia de desarrollo (servicios a la población, PYMES y servicios, adquisición, turismo rural entre otros) y en el Capítulo 2, la cooperación entre territorios rurales como cooperación entre aquellos que ya estén aplicados en el anterior capítulo (Tolón, A., & Lastra, 2007).

El Programa Operativo Integrado de Castilla y León recibirá financiación del Fondo Europea de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA), Sección de Orientación y Fondo Social Europeo (FSE). En total se han invertido más de 827 millones de euros en PRODER 2. De esa cantidad, la UE aportó el 63%, de los que el 53% proviene del FEOGA y el MAPA español se hace cargo del 12 '5%. Andalucía y Castilla y León son las áreas de mayor gasto público.

Tabla 4. Distribución económica del PRODER 2

FINANCIACIÓN PÚBLICA DEL PRODER 2 (Millones de Euros)		
OBJETIVO 1	GASTO PÚBLICO	UE
Andalucía	212,417	149,795
Asturias	91,209	58,386
Canarias	20,115	15,086
Extremadura	44,870	30,170
Castilla y León	138,775	92,082
Castilla-La Mancha	87,614	59,791
Comunidad Valenciana	43,303	28,186
Galicia	61,901	37,306
OBJETIVO 1 EN TRANSICIÓN		
Cantabria	15,335	5,367
FUERA DE OBJETIVO 1		
Madrid	27,940	10,090
Cataluña	46,032	15,344
Aragón	38,220	19,110
TOTAL	827,732	520,713

Fuente: Red Rural

La iniciativa PRODERCAL (denominada así en Castilla y León) se implementó en el Grupo de Acción Local soriano entre 2002 y 2008. El programa de desarrollo rural se concretó en Castilla y León en el Eje 7: “Agricultura y Desarrollo Rural” en sus medidas 7.5 sobre el desarrollo endógeno de zonas rurales, relativo a actividades agrarias y diversificación agrario y su reconversión y en la medida 7.9 sobre el desarrollo endógeno de las zonas rurales relativo a actividades no agrarias.

El GAL Tierras del Cid, fue seleccionado como tal el 20 de mayo de 2002 por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, para la gestión de esta iniciativa dentro del marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León (2000-2006) aprobado por Decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas el 22 de febrero de 2001. En el ámbito de la Asociación de Tierras del Cid se realizó una inversión total de 15.326.457 €, la cual llegó a 94 beneficiarios. En relación al empleo, se crearon 56 nuevos puestos de trabajo y se consolidaron 76 puestos de trabajo. Asimismo, se hizo posible la creación de 28 empresas.

2.5. Leader + (2000-2006)

La tercera y última iniciativa de desarrollo rural comunitario fue presentada a los Estados miembros el 14 de abril de 2000, mediante Comunicación de la Comisión C/139/C. Su objetivo es promover estrategias de desarrollo sostenible y originales, de alta calidad que experimenten con formas novedosas de valorar el patrimonio cultural y natural, aumentar el empleo y mejorar la eficacia de las estructuras organizativas de las comunidades rurales. En esta iniciativa, todas las zonas rurales podrán ser elegibles.

Según la Comisión Europea, el objetivo general de LEADER es inspirar y ayudar a los agentes rurales a considerar el potencial de su territorio desde una perspectiva a más largo plazo. Los objetivos adicionales incluyen explorar enfoques novedosos para apreciar el patrimonio natural y cultural, mejorar el clima económico para apoyar el crecimiento del empleo y fortalecer las capacidades organizativas de las respectivas comunidades rurales.

Con el GAL como única estructura organizativa para los programas regionales, se prevé que LEADER cuente en esta ocasión con un total de 145 grupos en España. Además, los agentes económicos y las asociaciones deberán representar al menos el 50% de los agentes locales en los órganos de decisión de los Grupos de Acción Local. No obstante, a fin de tener en cuenta situaciones específicas características de su propio territorio, los Estados miembros pueden incluir otros aspectos priorizando las que tengan por objeto un incremento de las oportunidades de empleo y de las actividades destinadas a las mujeres y a los jóvenes. También debería ser posible llevar a cabo proyectos de cooperación interterritorial dentro de un Estado miembro con territorios LEADER, así como con los grupos LEADER I y II u otros programas rurales como PRODER y se incluyen en la cooperación transnacional los grupos de terceros países no pertenecientes a la UE que se organizan en el marco LEADER. (Tolón, A., & Lastra, 2007).

Como en las anteriores iniciativas LEADER + será objeto de una financiación conjunta por parte de los Estados miembros y de la Comunidad. La contribución total de la Sección de Orientación del FEOGA para el periodo 2000-2006 fue de 2020 millones de euros.

Figura 4. Grupos LEADER+



Fuente: Universidad de Almería

Figura 5. Comunidades Autónomas con el Programa LEADER+



2.6. El enfoque LEADER en la programación 2007-2013

Según el marco competencial de España, se ejecuta la programación de desarrollo rural 2007-2013. Como resultado, además del Plan Estratégico Nacional exigido por el artículo 11 del Reglamento (CE) 1698/2005 sobre ayudas al desarrollo rural, existen diecisiete programas regionales a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), uno para cada Comunidad Autónoma.

Cada programa regional incluye las medidas horizontales del Marco Nacional y se completa con medidas particulares que abordan diversas circunstancias regionales. El resto de la programación de desarrollo rural que no está cubierta por el conjunto de medidas horizontales también se incluye en el Marco Nacional. Estos elementos comunes son aplicables a todos los Programas de Desarrollo Rural (PDR), en la medida en que dichos programas incluyen las ayudas a las que se refieren los citados elementos comunes. Todos los ejes y programas apoyan, en general, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Las anteriores iniciativas fueron complementadas por LEADER en el periodo 2007-2013. El eje 4 de las iniciativas de desarrollo rural cofinanciadas por el FEADER (Fondo Europeo de Ayuda al Desarrollo Rural) tal y como se rige por el Reglamento, refleja esta estrategia. Las medidas en este eje se basan en las siguientes medidas de acuerdo a la información de la página de la Comisión Europea:

- Utilizar la organización de grupo de acción local existentes y de sus asociaciones
- Usar la experiencia de los grupos de acción local en otros campos
- Mejorar la gobernanza local
- Movilizar el potencial de desarrollo endógeno de las zonas rurales
- Promover la colaboración entre el sector público y privado
- Alentar la cooperación y las innovaciones

Los Grupos de Acción Local serán los encargados de la gestión de este programa y de las estrategias de desarrollo rural incluidas en el reglamento FEADER.

En el caso del Grupo de Acción Local, Tierras del Cid, esta iniciativa denominada LEADERCAL se lleva a cabo entre los años 2009-2015 en el que la inversión total ascendió a 8.250.590 €. Para financiar el desarrollo rural a través del Feader, el eje 4 del Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo estableció una serie de iniciativas que LEADERCAL apoyó.

A nivel autonómico, LEADERCAL contó con 214,83 millones de euros dentro del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013, creado por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Al brindar apoyo a quienes impulsaron iniciativas encaminadas a mejorar el clima económico y generar empleo, conservar y valorar el patrimonio natural y cultural, mantener la población y empoderar a nuevos residentes, LEADERCAL propuso la aplicación de estrategias de desarrollo local, que tenían como objetivo principal la promoción de la calidad de vida y la diversificación de iniciativas en el medio rural.

Estas estrategias se implementaron de acuerdo con el "enfoque LEADER", que representa un método alternativo y de vanguardia de intervención en las zonas rurales basado en la cooperación entre los sectores público y privado y en la capacidad de la población local para tomar decisiones en la creación e implementación de una estrategia de desarrollo adaptada a las necesidades de cada territorio (Cortés Buezo, N., 2013).

A nivel comarcal, se beneficiaron de estas ayudas 53 personas, creó 32 puestos de trabajo y consolidó otros 35. Por último permitió la creación de 15 nuevas empresas en la comarca.

2.7. El enfoque LEADER en la programación 2014-2020

La financiación de la metodología LEADER se ha ampliado a tres fondos europeos adicionales. El 20 de diciembre de 2013 se publicaron en el Diario Oficial de la Unión Europea los nuevos Reglamentos de los Fondos Estructurales y de Inversión (FEI), a excepción del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, que estarán en vigor desde 2014 hasta 2020: el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo para el período de programación 2014-2020, es decir, se amplió la financiación a tres fondos europeos. Otra de las variaciones es su nombre y es que cambia a desarrollo local participativo (CLLD), término más general.

Un programa nacional, diecisiete programas autonómicos, uno para cada comunidad autónoma, y un marco nacional de desarrollo rural configuran la estructura de la programación de España para los años 2014 a 2020. 8.297 millones de euros son la dotación del Feader para todo el horizonte temporal.

Si bien el programa LEADER solo podría implementarse dentro de los límites del FEADER, el concepto CLLD de permite ahora que una medida concreta se financie simultáneamente a través de dos o más de los cuatro fondos de la UE. Esta idea permite a los GAL incorporar plenamente las necesidades y soluciones locales y fortalecer los vínculos entre las zonas rurales, urbanas y pesqueras.

En España coexisten 18 Programas de Desarrollo Rural (PDR). Cada comunidad autónoma ha creado un plan de desarrollo rural que incluye, además de las medidas horizontales y componentes compartidos establecidos en el Marco Nacional de Desarrollo Rural, medidas particulares para abordar diversas circunstancias regionales. Según el PDR, las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publican convocatorias de ayudas para que los potenciales beneficiarios (personas u organizaciones vinculadas al medio rural) puedan solicitarlas, obtenerlas y utilizarlas para cumplir con las medidas.

En esta nueva etapa se busca garantizar que la inversión de la UE se centre en los objetivos europeos a largo plazo en materia de crecimiento y empleo (objetivos marcados por la Estrategia «Europa 2020»).

En la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural de los días 24 y 25 de julio de 2013 se decidió elaborar un PNDR con una dotación máxima del FEADER de 238 millones de euros, que representa el importe de los fondos adicionales de desarrollo rural asignados a España en el periodo 2014. -2020 respecto al periodo anterior.

La asignación de fondos entre los programas de desarrollo rural de las Comunidades Autónomas se decidió en la Conferencia Sectorial del 21 de enero de 2014. Para calcular la distribución se utilizaron indicadores económicos, ambientales y territoriales en función de los tres objetivos de la política de desarrollo rural:

- Competitividad de agricultura
- Gestión sostenible de los recursos naturales
- Acción por el clima y desarrollo territorial equilibrado

La distribución de los fondos de desarrollo rural entre los Estados miembros se basó en la "hipótesis de integración" de la reforma de la PAC, que se incluyó en los documentos de trabajo de la Comisión Europea. Además, se garantizó que ninguna comunidad autónoma en el periodo 2007-2013 recibiría menos del 90% de su importe asignado (Tolón, A., & Lastra, 2007).

La Asociación fue elegida como Grupo de Acción Local el 11 de abril mediante orden AYG/287/2016 para la elaboración de su estrategia, que se presentó a la convocatoria de ayudas (ORDEN AYG/358/2015, de 30 de abril, para la selección de grupos locales grupos y estrategias de desarrollo, adaptado a la medida 19 "LEADER" del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020).

Se asigna un total de 1.342.081,40 € como primera dotación financiera del grupo, de los cuales 355.520,35 € se destinan a gastos operativos. La administración adelantó a la Asociación 167.730,17 €, o el 50% del total, el 24 de noviembre de 2016.

De acuerdo con la Orden AYG/864/2018, de 24 de julio de 2018, y publicada el 1 de agosto de 2018, se acuerda la dotación económica correspondiente a la segunda asignación de fondos públicos a un grupo selecto de Grupos de Acción Local, entre los que se encuentra la Asociación Tierras Sorianas del Cid. Estos fondos están destinados a las Estrategias de Desarrollo bajo la metodología LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. Un total de 1.342.081,40€ es la dotación, de los cuales 335.520,35€ se destinan a gastos de funcionamiento del grupo.

Se aprueba por Orden AGR/239/2020, de 25 de febrero, publicado el 3 de marzo de 2020. Un total de 355.520 €, punto 35, de los cuales 167.730 €, se destinan a gastos de funcionamiento del grupo, componen la dotación.

De esta manera, la iniciativa LEADER invirtió un total de 11.787.858€ en la zona, 62 fueron los beneficiarios de estas ayudas y favoreció a la creación de 18 empresas. En cuanto al empleo, se crearon 58 puestos de trabajo en este periodo y se consolidaron 228.

La financiación final para las Comunidades Autónomas se ajustó para tener en cuenta el alcance de la ejecución del actual período de programación, así como cualquier posible deficiencia en la precisión con la que el indicador comunitario de población rural reflejaba la realidad de algunas Comunidades Autónomas, de acuerdo a la información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Tabla 5. Distribución final por CC.AA.

Comunidad Autónoma	Asignación (millones €)
Andalucía	1096
Aragón	4668
Asturias, Principado de	325
Islas Baleares	61
Canarias	1575
Cantabria	988
Castilla y León	969
Castilla-La Mancha	11471
Cataluña	3485
Comunidad Valenciana	204
Extremadura	8902
Galicia	8892
Comunidad de Madrid	765
Región de Murcia	2192
Comunidad Foral de Navarra	1365
País Vasco	871
La Rioja	70
TOTAL	8053

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

BLOQUE 3: ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA COMARCA

El análisis del mercado laboral y económico es fundamental para comprender la dinámica socioeconómica de una región específica. En este contexto, la comarca de Tierras del Cid, ubicada en la provincia de Soria, en la comunidad autónoma de Castilla y León, ha experimentado una serie de transformaciones en su población, tasa de desempleo, ingresos medios y actividad empresarial, que reflejan los desafíos y oportunidades a los que se enfrenta esta región rural.

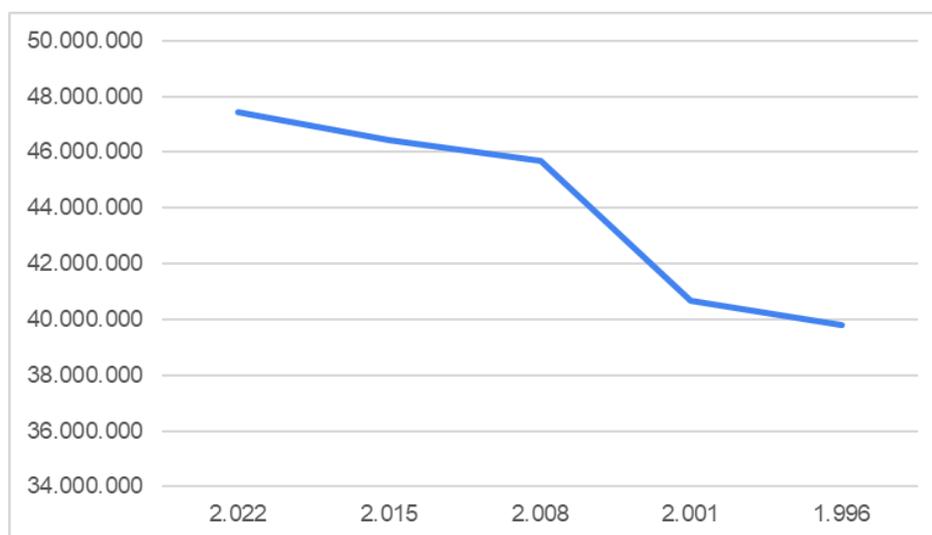
Este análisis del mercado laboral y económico en múltiples niveles, desde lo local hasta lo nacional, proporciona una visión completa de la situación actual y las tendencias a largo plazo que afectan a esta comunidad.

3.1. Población

A partir de las siguientes gráficas y la información del Anexo I, observamos cómo ha evolucionado la población de la comarca de Tierras del Cid, de la provincia de Soria, de Castilla y León y de España.

La tendencia es clara, la población disminuye a nivel provincial, regional y comarcal, aumentando tan solo a nivel nacional entre 1996, cuando se encontraba en 39.808.374 millones de personas hasta 2022 con 47.435.597, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, aumentando así en términos porcentuales en un 19,16%. España presenta ganancias de población a lo largo de las dos últimas décadas. No obstante, este comportamiento a nivel nacional presenta grandes variaciones en función de la región que se analice. El aumento de la esperanza de vida, la disminución de la mortalidad y el incremento en la tasa de natalidad son factores que dan lugar al crecimiento de la población.

Gráfica 6. Evolución de la población en España (1996-2022)



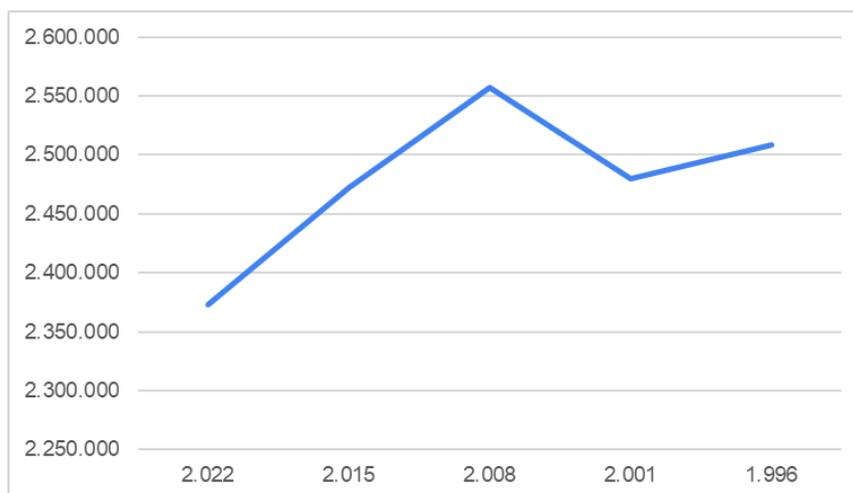
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

Castilla y León contaba con 2.372.640 habitantes en 2022, disminuyendo su población un 5,42% desde 1996, similar es el decrecimiento que ha experimentado la provincia de Soria (4,82%) desde finales del siglo XX. Durante las últimas décadas, diversas provincias han experimentado un crecimiento demográfico, como en el caso más intenso de Madrid, pero no

en la provincia soriana con tan solo 88.377 habitantes en 2022, puesto que desde 1900 Soria ha perdido cerca del 40% de su población.

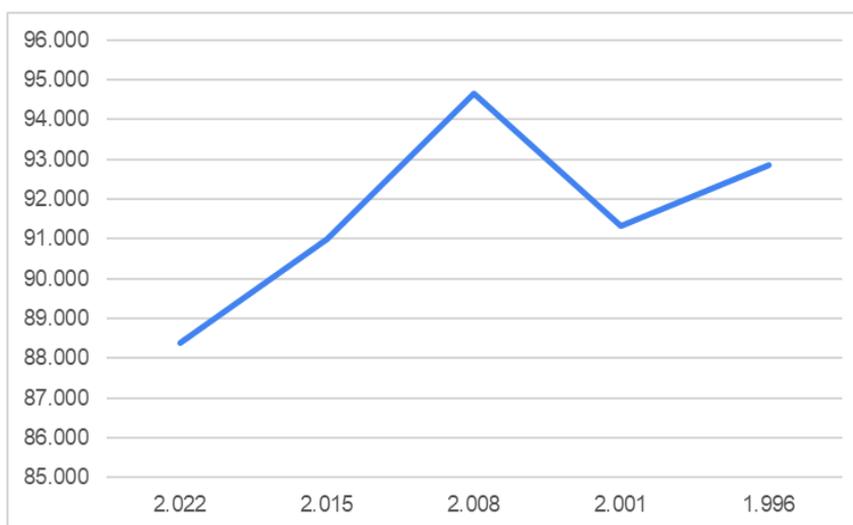
La despoblación rural que se ha ido produciendo en el último siglo es uno de los grandes retos a los que se enfrenta el país. Por ello, el Defensor del Pueblo considera que «las administraciones públicas deben asumir con prontitud el compromiso de facilitar a los habitantes de las zonas con escasa población los servicios básicos que les garanticen el ejercicio de toda una serie de derechos en igualdad de condiciones a los que disfrutaban los residentes de las grandes concentraciones urbanas»

Gráfica 7. Evolución de la población en Castilla y León (1996-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

Gráfica 8. Evolución de la población en Soria (1996-2022)



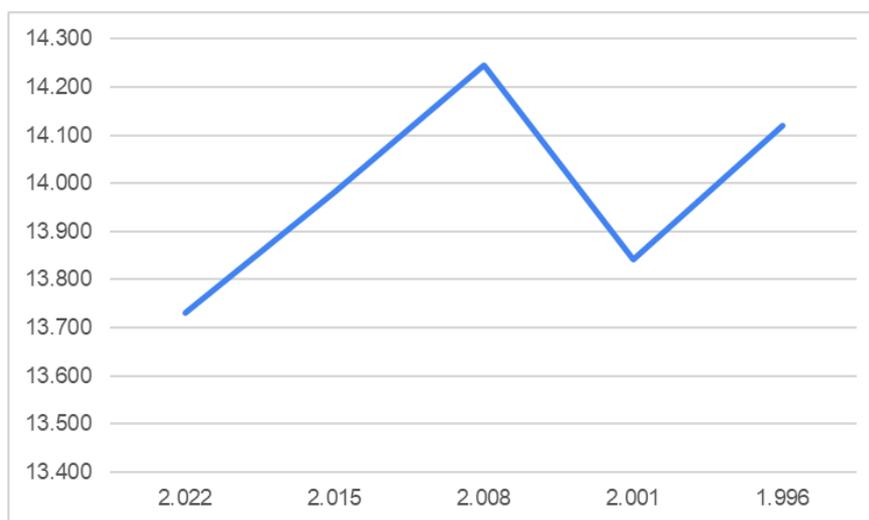
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

A nivel comarcal, la población asciende a 13.731 habitantes en 2022, con el máximo demográfico en 2009 (14.367 habitantes) y disminuyendo en un 2,76% desde 1996. Un aspecto a destacar es el envejecimiento y el crecimiento vegetativo negativo, derivados de la

salida de personas jóvenes en edad de trabajar, provocando que la despoblación persista y sea un proceso que va más allá del flujo de población de las zonas rurales a las urbanas.

Los núcleos con mayor población son El Burgo de Osma (5.023), Golmayo (2.893) y San Esteban de Gormaz (2.910) Siendo estos tres municipios, los únicos con más de 1.000 habitantes en la comarca y es que el 94% de los municipios de la provincia tienen 1.000 o menos habitantes, hecho característico de la España rural. La tendencia general es de descenso demográfico, aumentando tan solo desde 1996 en dos municipios: Golmayo (386%) y Gormaz (4,17%). Esta realidad pone de manifiesto una clara polarización de la población en dos ámbitos demográficos muy determinados, rural y urbano, acrecentando la existencia de minifundios demográficos con las correspondientes limitaciones económicas y sociales.

Gráfica 9. Evolución de la población en Tierras del Cid (1996-2022)

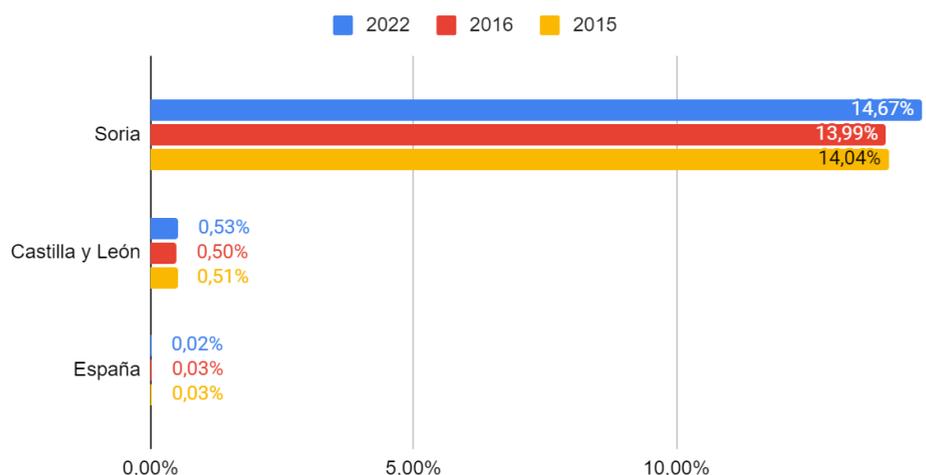


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de participación comarcal en la provincia, en Castilla y León y en España. La población comarcal ganó peso entre 2015 y 2022, representando un 14,67% de la población total de la provincia en 2022, aumentando entre 2015 y 2022 0,63 puntos porcentuales.

En Castilla y León, la población comarcal representa el 0,53% en 2022, el 0,50% en 2016 y el 0,51% en 2015, siguiendo así la misma tendencia que la provincial. Por último, la población comarcal representaba en 2022 el 0,02% de la población nacional, disminuyendo desde 2015.

Gráfica 10. Porcentaje de participación comarcal relativo a la población a nivel nacional, autonómico y provincial.



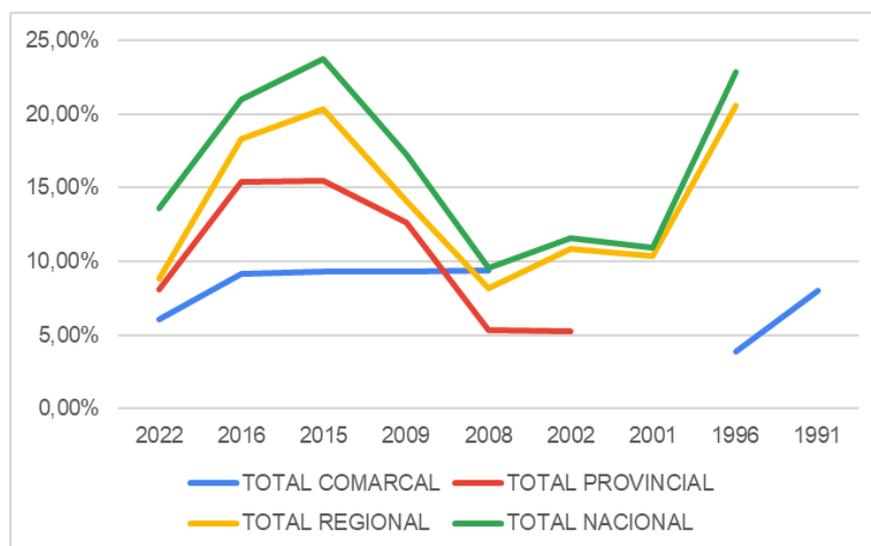
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

3.2. Tasa de paro

En segundo lugar, pasaremos a analizar la tasa de paro con el objetivo de poseer un indicativo para evaluar la situación económica en los distintos niveles. Refiriéndose esta tasa al cociente entre la población parada y la población activa. La información relativa a esta variable se encuentra recogida en el Anexo II.

En la siguiente gráfica, podemos ver la evolución de esta tasa desde 1996 hasta 2023 de España, Castilla y León, Soria y Tierras del Cid. El desarrollo de la tasa de paro nacional, regional y provincial es la misma a lo largo de los años. Sin embargo, la tendencia de la tasa de paro comarcal es completamente diferente a las anteriores.

Gráfica 11. Evolución de la tasa de paro (1996-2022)

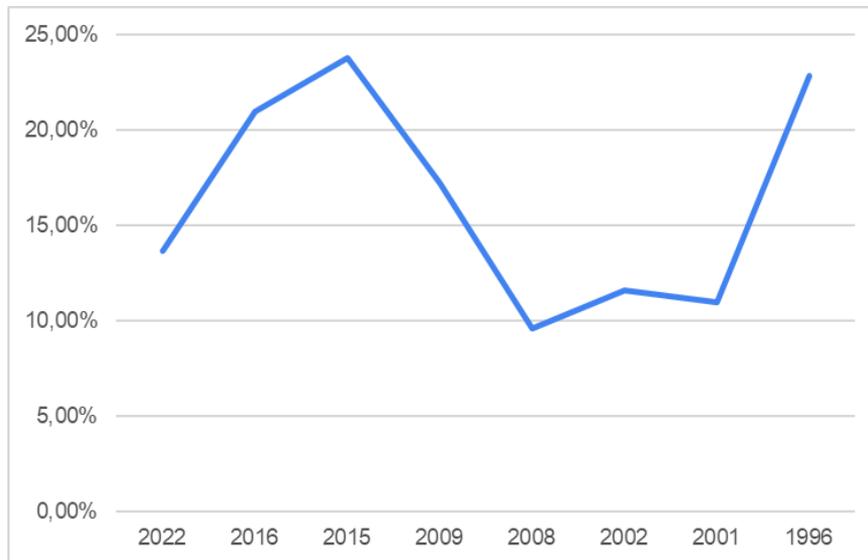


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

La evolución del desempleo en España durante este siglo ha fluctuado bastante, llegando a superar la tasa de paro el 20% en 2009 y situándose, según Eurostat, desde 1980 en una media en torno al 17%. La tasa de paro de España se situaba en 22,83% en 1996, disminuyendo de manera progresiva hasta el año 2008 (9,6%). Después, aumentó en catorce

puntos porcentuales hasta 2015, debido principalmente a la crisis financiera y el problema del carácter estructural del paro en España. Desde este año disminuye paulatinamente hasta colocarse en el 13,65% en 2022.

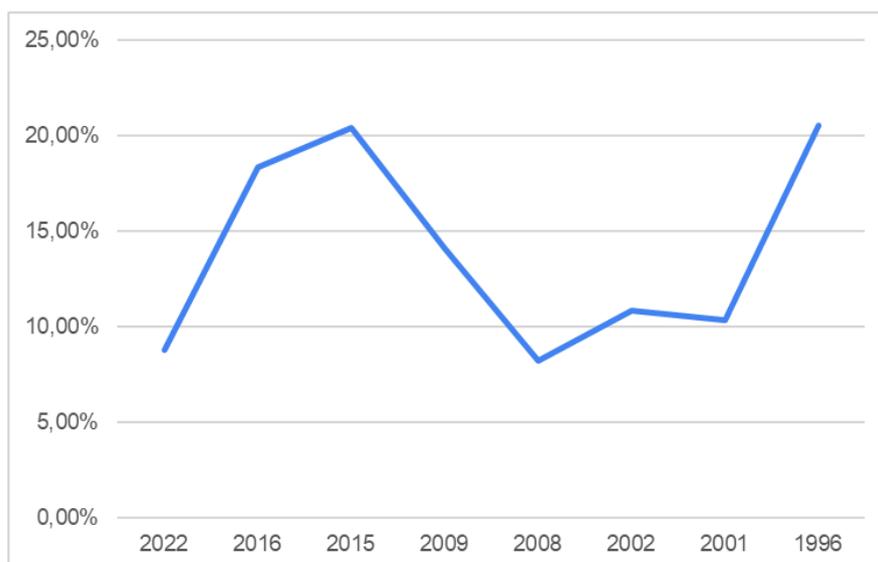
Gráfica 12. Evolución de la tasa de paro en España (1996-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

En el caso de Castilla y León, la tasa de paro es menor que la nacional en cada periodo analizado, pero sigue la misma tendencia que en el conjunto del país. En 1996 la tasa se encontraba en un 20,55%, disminuyendo hasta el 8,22% en 2008 y aumentando rápidamente hasta 2015 alcanzado el 20,38%. En 2022, la tasa de paro fue del 8,80%, representando un descenso de un punto más de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior. Siendo la tercera tasa de paro más baja en España en el mismo periodo.

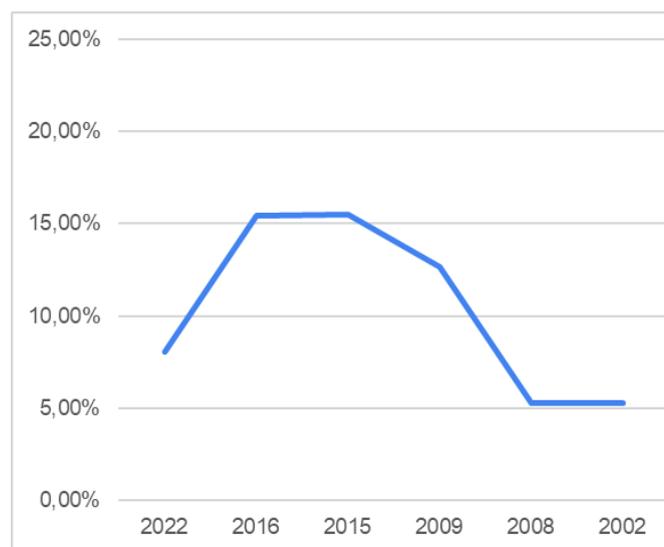
Gráfica 13. Evolución de la tasa de paro en Castilla y León (1996-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

La tasa de paro de la provincia sigue la misma evolución que las tasas de paro explicadas anteriormente. La gráfica muestra como la tasa de paro registrada más alta fue de 15,52% en 2015 y según los últimos datos analizados, se encontraba al 8% en 2022. Asimismo, es menor que la tasa nacional y regional en todos los años. En 2022, ha conseguido bajar su tasa de paro hasta el 8%, un dato muy próximo al 5% que se considera como desempleo estructural, es decir, aquel que se genera cuando los demandantes del empleo, el mercado laboral y el tejido empresarial, no logran encontrar el perfil de trabajador que buscan; y alcanzando en el último trimestre del años 2023 según la Encuesta de Población Activa (EPA), el segundo dato más bajo de todo el país.

Gráfica 14. Evolución de la tasa de paro en Soria (1996-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal

Por último, analizaremos esta variable del mercado laboral en el ámbito comarcal. Tal y como hemos comentado, la tendencia que sigue esta tasa es diferente a las anteriores. Se situaba en el 4% en 1996, aumentando hasta cerca del 10% en 2008, así se mantendrá hasta el 2022, cuando se sitúa alrededor del 6,1%

En 1991, la tasa de paro era del 6,08%, causado por el movimiento fluido de la población en el territorio, por lo que los demandantes de empleo salen a buscar trabajo fuera de la comarca, lo que provoca que la tasa de paro sea bajo. El mayor número de parados se encuentran en los municipios de El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, ya que son los de mayor población y dinamismo económico de la comarca. No obstante, en 2022, la tasa de paro se encuentra en torno al 6,10%, siendo Recuerda (14,94%) y Santa María de las Hoyas (25,41%) los núcleos con mayor desempleo. En este caso, tanto San Esteban de Gormaz como El Burgo de Osma cuentan con una tasa de paro cercana a la provincial.

Gráfica 15. Evolución de la tasa de paro en la comarca de Tierras del Cid (1996-2022)



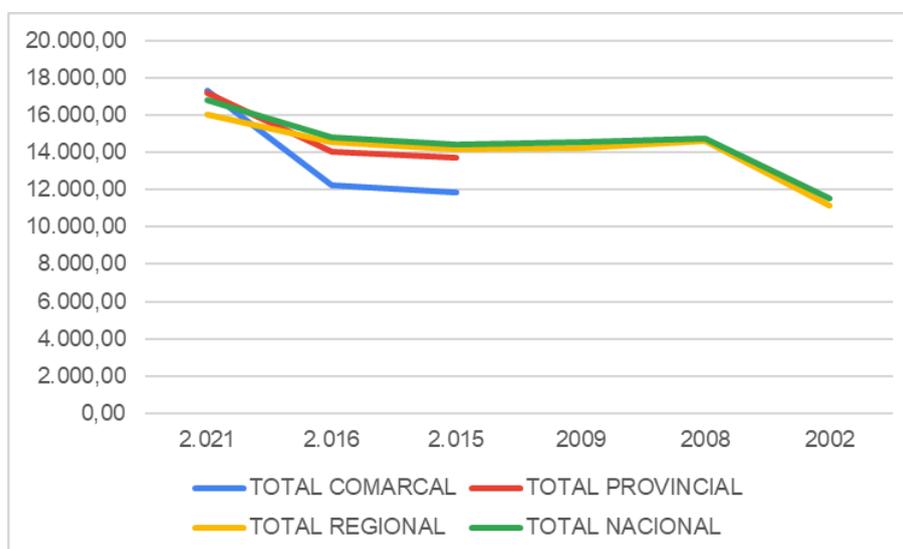
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal

3.3. Renta bruta media por persona

Este concepto hace referencia a la renta primaria que recibe de media una persona, es decir, la renta bruta dividida por el número de declaraciones. Lo utilizaremos para describir el promedio de ingresos brutos (ingresos total de una persona antes de deducciones fiscales y otros gastos) que percibe una persona en un área geográfica específica o en una población determinada

La evolución de esta variable es similar en los cuatro niveles estudiados: nacional, regional, provincial y comarcal, recogidos en el Anexo III.

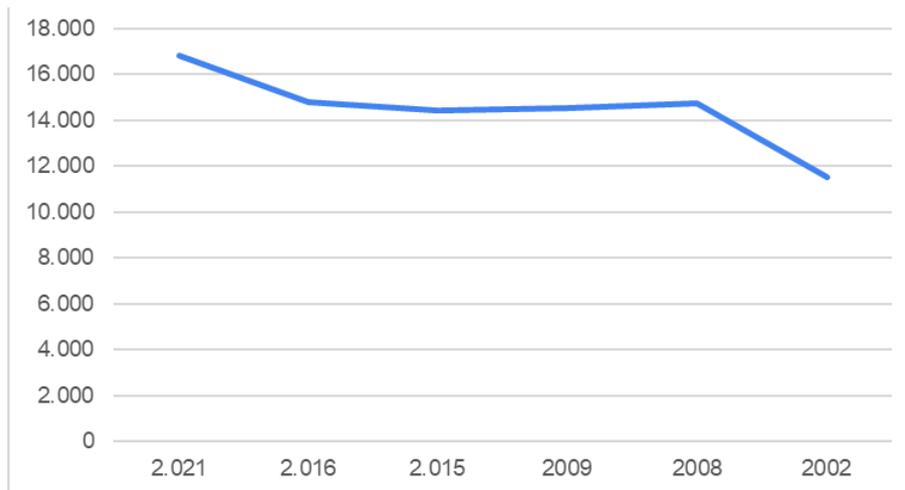
Gráfica 16. Evolución de la renta bruta media por persona (2002-2021)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal

En España la renta bruta media por persona era de 11.531€ en 1996. A partir de este año, sigue una tendencia ascendente, hasta 2008. Entre 2008 y 2016 la renta no sufre grandes cambios, rondando en torno a los 14.500 aumentando en un 31% en 25 años. Los últimos datos recogidos de 2021 situaban la renta en 16.076€ en 2021, siendo este su máximo.

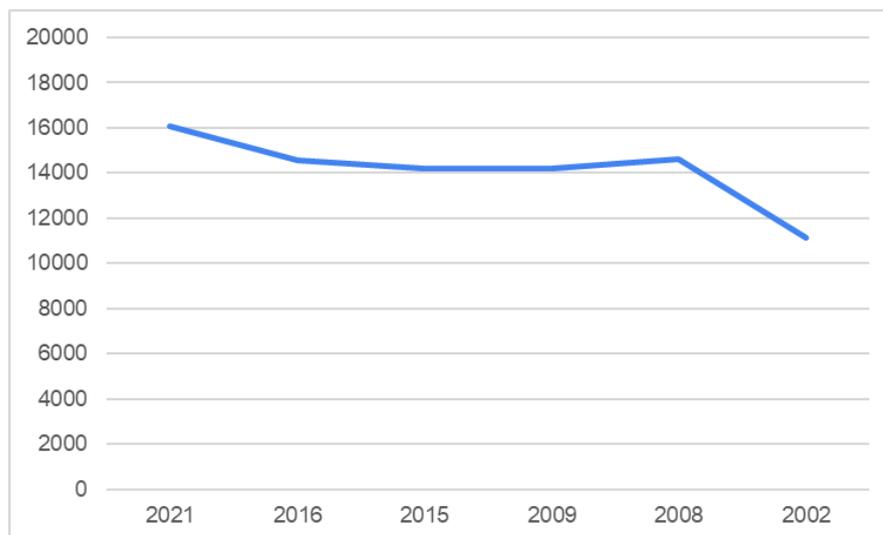
Gráfica 17. Evolución de la renta bruta media por persona en España (2002-2021)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

Seguimos con la evolución de la renta en Castilla y León, siendo ésta similar a la tasa nacional. Sin embargo, la renta es inferior en todos los años estudiados, como lo podemos observar en 2021 puesto que se encuentra a 800 euros por debajo de la media nacional, 16.076€ en Castilla y León frente a los 16.814€ en España.

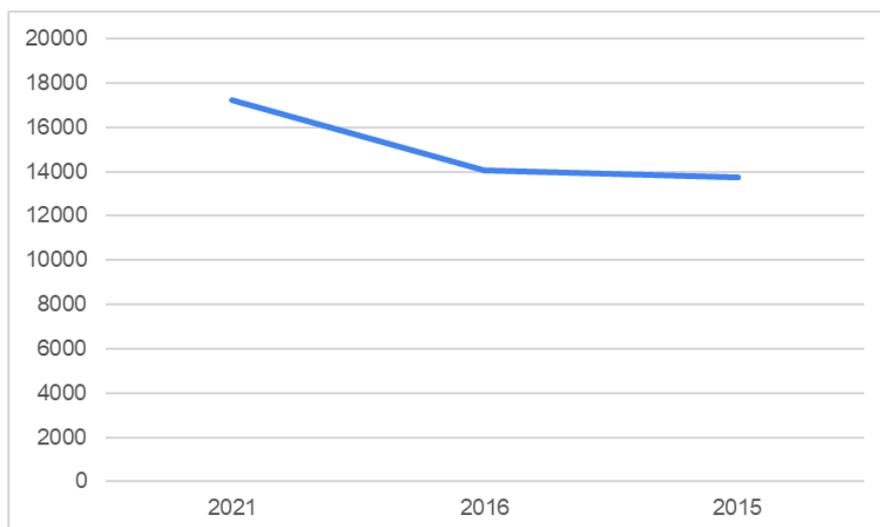
Gráfica 18. Evolución de la renta bruta media por persona en Castilla y León (2002-2021)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

A nivel provincial, contamos solo con datos desde 2015. En este año, la renta era de 13.719€, aumentado hasta los 14.067€ y alcanzando su máximo en 2021 con 17.229€, creciendo un 20% entre los dos periodos. Además, podemos observar que es superior que la renta regional y nacional en la mayoría de los periodos.

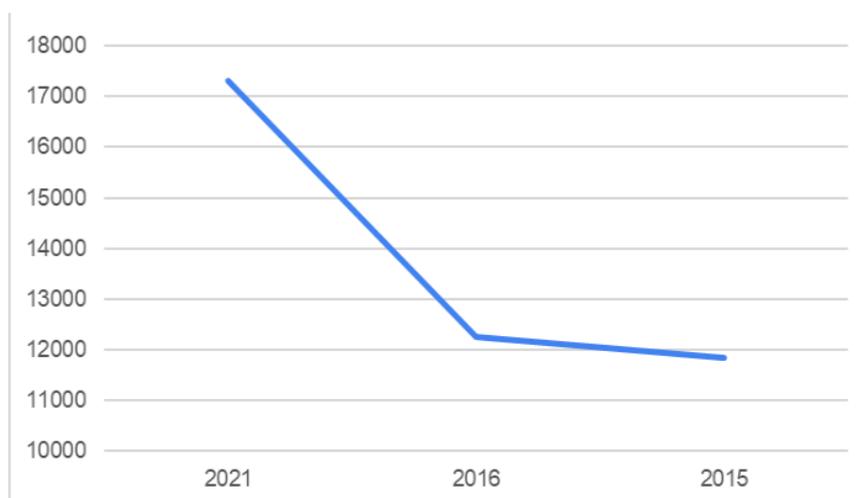
Gráfica 19. Evolución de la renta bruta media por persona en Soria (2015-2021)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

A nivel comarcal, la renta media se encontraba en 11.850€, un año después aumenta hasta los 12.247€ y en 2021 se sitúa en 17.317€ de media, produciéndose así un aumento del 40% en 5 años de diferencia. Siguiendo la misma tendencia que el indicativo nacional, regional y provincial. Sin embargo, muchos de los municipios no llegan al umbral poblacional requerido, por lo que se presentan la renta media de los municipios de la provincia con población menor de 100 habitantes. Los municipios con mayor renta bruta media por personas son Montejo de Tiermes, Rioseco de Soria y Golmayo.

Gráfica 20. Evolución de la renta bruta media por persona en Tierras del Cid (2015-2021)

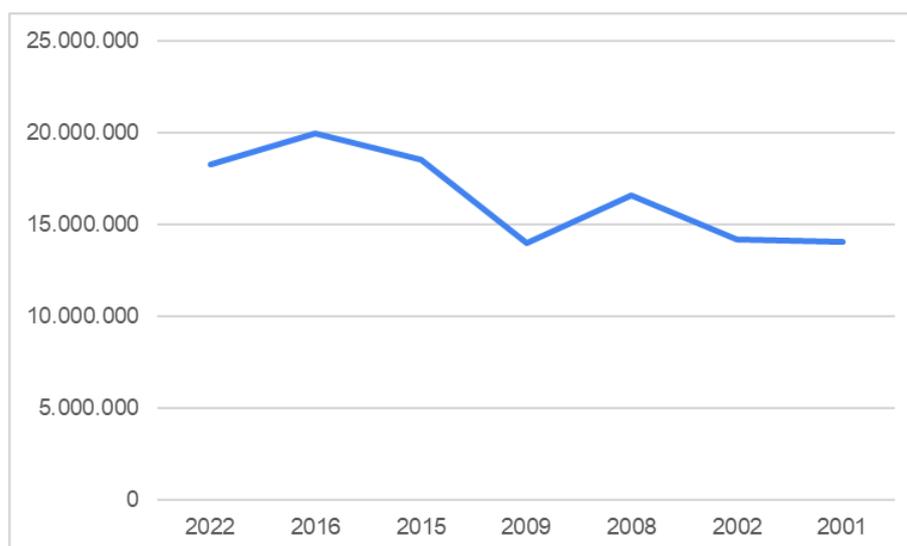


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

3.4. Contratos de trabajo

En el ámbito nacional, en 2001 se firmaron 14.056.343 contratos y éstos aumentan hasta los 16.601.237 contratos en 2008, información que se encuentra más detallada en el Anexo IV. Entre 2008 y 2009 el número de contratos desciende en casi 2.500.000 de contratos debido a la crisis financiera. En el periodo entre 2009 y 2016 aumentó en un 30%, siendo de 19.978.954 el número de contratos firmados, siendo éste su máximo. En 2022, la cantidad de contratos fue de 18.310.343.

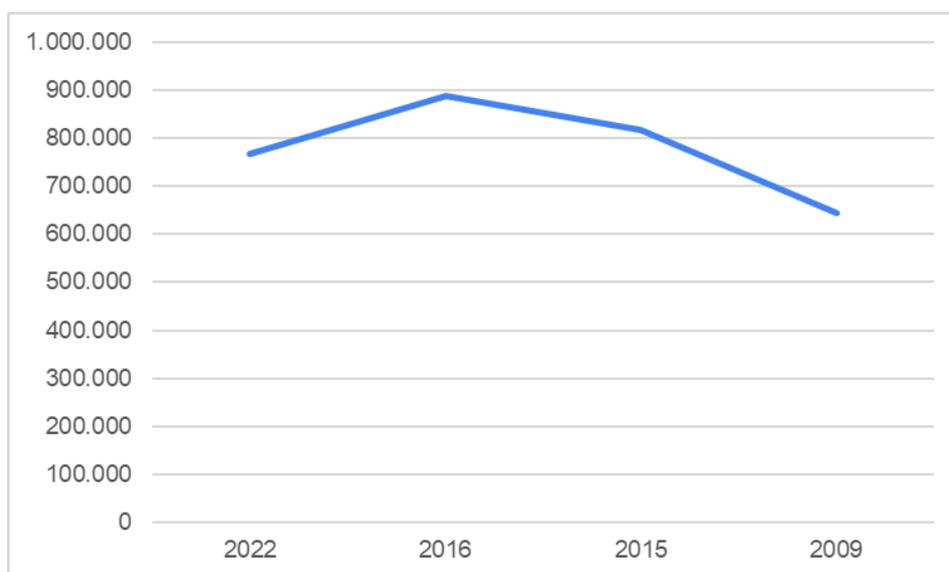
Gráfica 21. Evolución de los contratos firmados en España (2001-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEPE

En Castilla y León, los contratos firmados en 2009 fueron de 645.000. Estos aumentan en 27,42 puntos porcentuales en 2016 llegando a los 888.842 contratos. En 2022, este número se situará en 767.717.

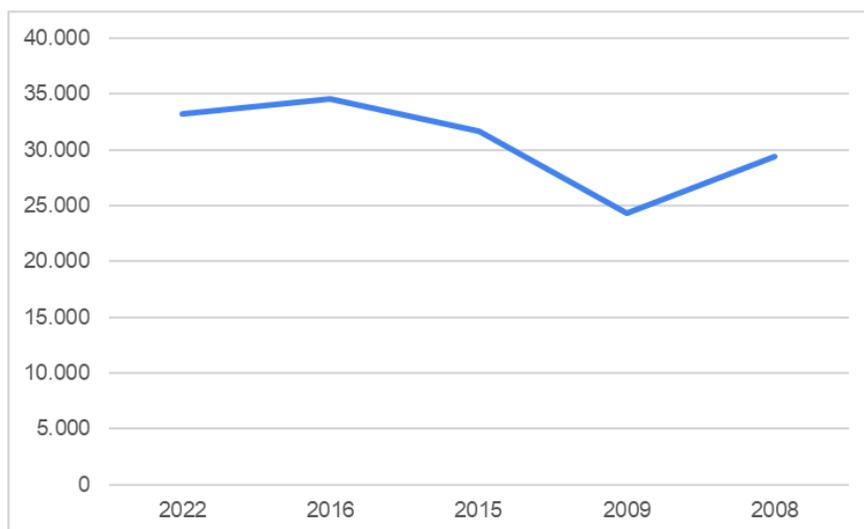
Gráfica 22. Evolución de los contratos firmados en Castilla y León (2009-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEPE

Por otro lado, a nivel provincial, se firmaron 29.443 contratos en 2008, esta cifra aumenta hasta los 34.552 en 2016 en su pico máximo. En 2022, la cantidad de contratos firmados es de 32.217 según el SEPE.

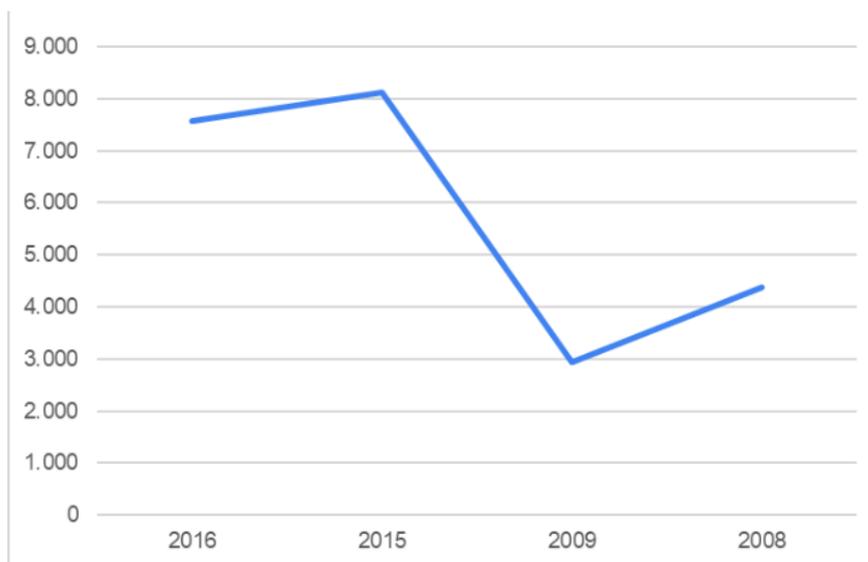
Gráfica 23. Evolución de los contratos firmados en Soria (2001-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEPE

En la comarca de Tierras del Cid, son 4.375 los contratos firmados en 2008, esta cifra creció hasta los 8.130 en 2015, siendo este año en el que se firmaron el mayor número de contratos. Los municipios que encabezan esta lista son El Burgo de Osma (3.826), San Esteban de Gormaz (1.561) y Golmayo (1.337).

Gráfica 24. Evolución de los contratos firmados en la comarca (2008-2022)



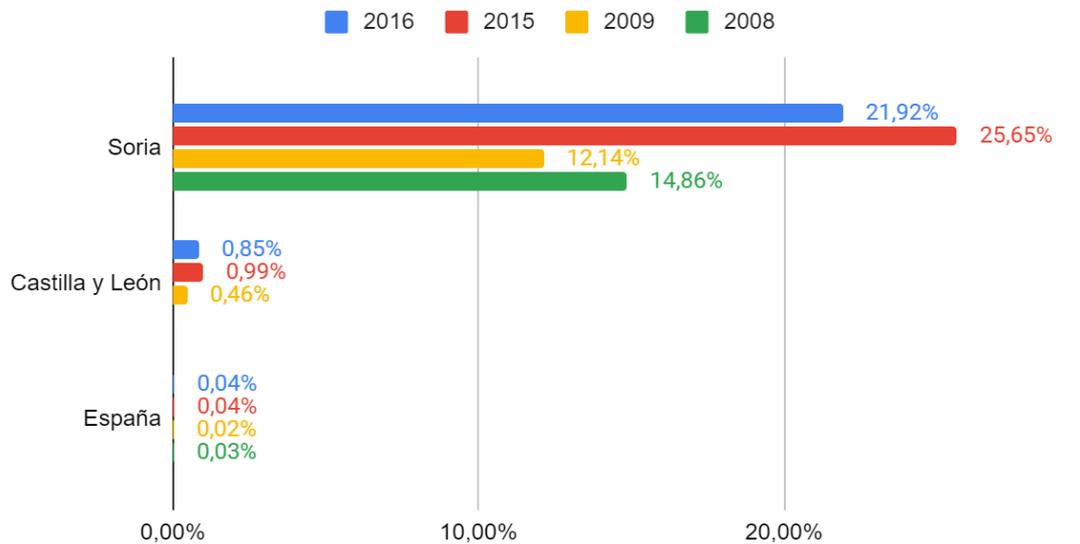
Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEPE

En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de participación comarcal en relación a los contratos de trabajo en la provincia de Soria, en Castilla y León y en España. La población comarcal ganó peso entre 2016 y 2008, representando un 21,92% de la población total de la provincia en 2016. En 2008, el porcentaje de participación comarcal se sitúa en el 14,86%, disminuye en 2009 hasta el 12,14% y en 2015 aumenta hasta el 25,65%

En Castilla y León, la población comarcal representa el 0,85% en 2016, el 0,99% en 2015 y el 0,46% en 2009, siguiendo así la misma tendencia que la provincial, puesto que el peso de la comarca aumenta entre 2009 y 2015 y desciende en el siguiente periodo. Por último, la

población comarcal representaba en 2016 el 0,04% de la población nacional, aumentando desde 2008, cuando se situaba en torno al 0,03%.

Gráfica 25. Porcentaje de participación comarcal relativo a los contratos de trabajo a nivel nacional, autonómico y provincial.

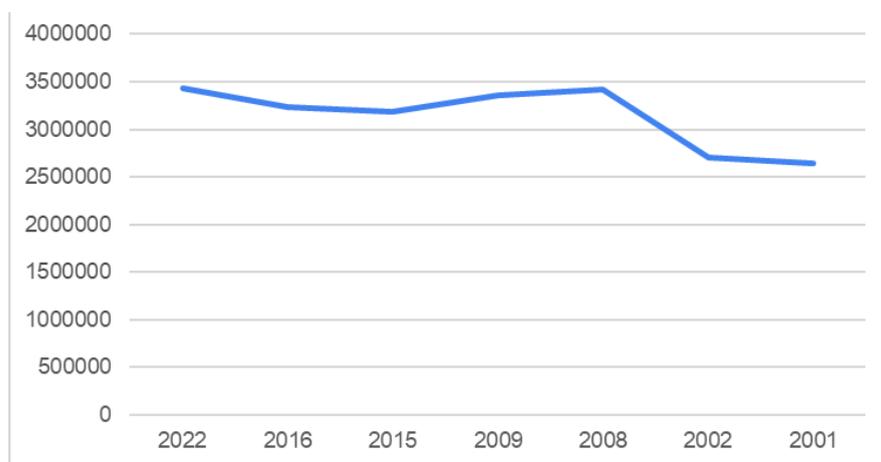


Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEPE

3.5. Empresas por municipios

Entre 2001 y 2008 podemos observar el mayor aumento en esta variable y a partir de 2008 disminuye ligeramente hasta 2015 situándose en 3.186.878 empresas. En España, en 2022 había un total de 3.430.663 empresas, máximo número registrado desde 2001 en el que había 2.645.317 empresas. Estos datos se pueden consultar en el Anexo V.

Gráfica 26. Evolución de las empresas en España (2001-2022)

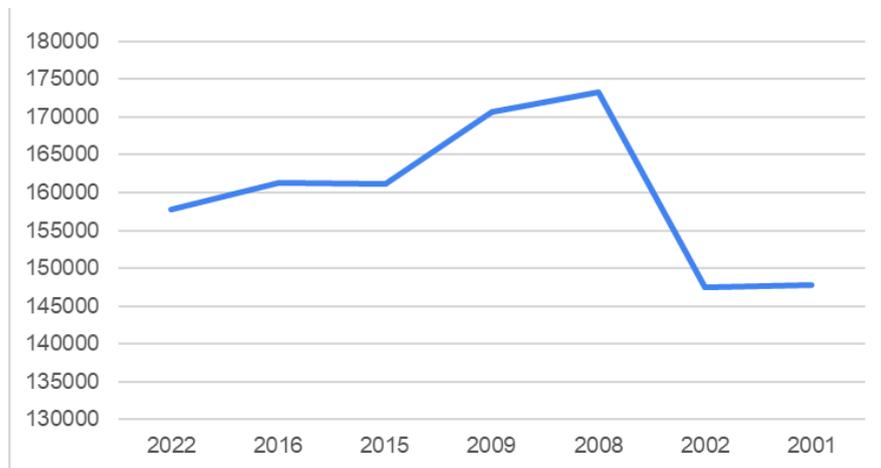


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

A nivel regional en 2001, el número de empresas era de 147.775, suponiendo solo el 5,58% de las empresas nacionales. Al igual que en el ámbito nacional, sufre un gran aumento hasta

2008 en 173.209 empresas. Desde este momento, el número de empresas decrece hasta los 157.730 empresas en 2022, tendencia diferente a la nacional que sigue una tendencia positiva desde 2002.

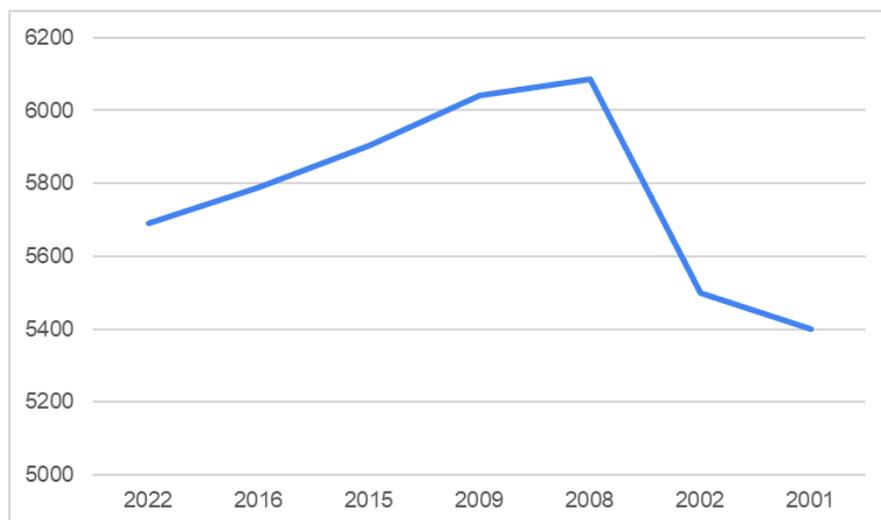
Gráfica 27. Evolución de las empresas en Castilla y León (2001-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

En el caso de la provincia en 2001 se contabilizaron 5.402 empresas, esta cifra aumentaría hasta los 6.087 en 2008 y descendería hasta los 5.690 en 2022. Sigue una tendencia similar a nivel nacional y autonómico.

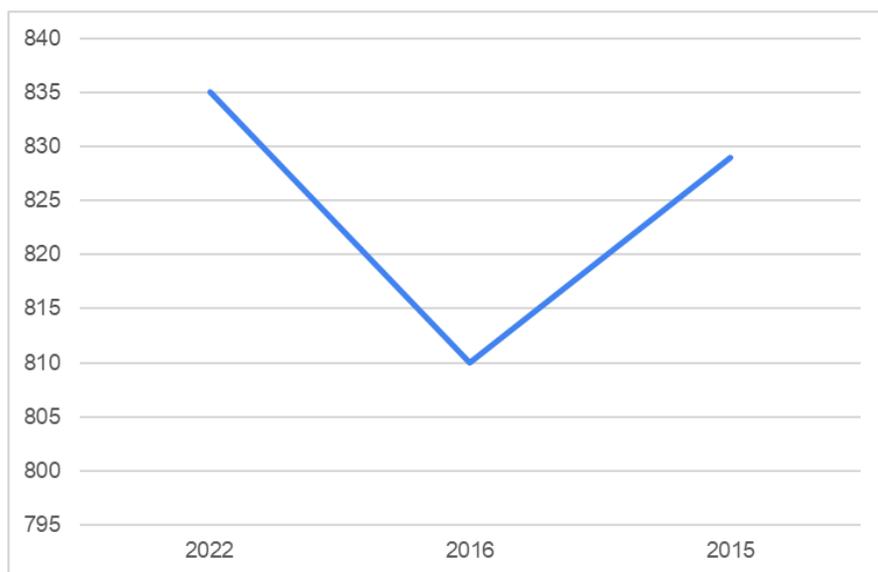
Gráfica 28. Evolución de las empresas en Soria (2001-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

En Tierras del Cid, se contabilizaron 829 empresas en 2015, disminuyendo en 2,3 puntos porcentuales en un año. En 2022 el número de empresas es de 835, localizando 309 en El Burgo de Osma, 195 en San Esteban de Gormaz y 192 en Golmayo.

Gráfica 29. Evolución de las empresas en la comarca de Tierras del Cid (2015-2022)

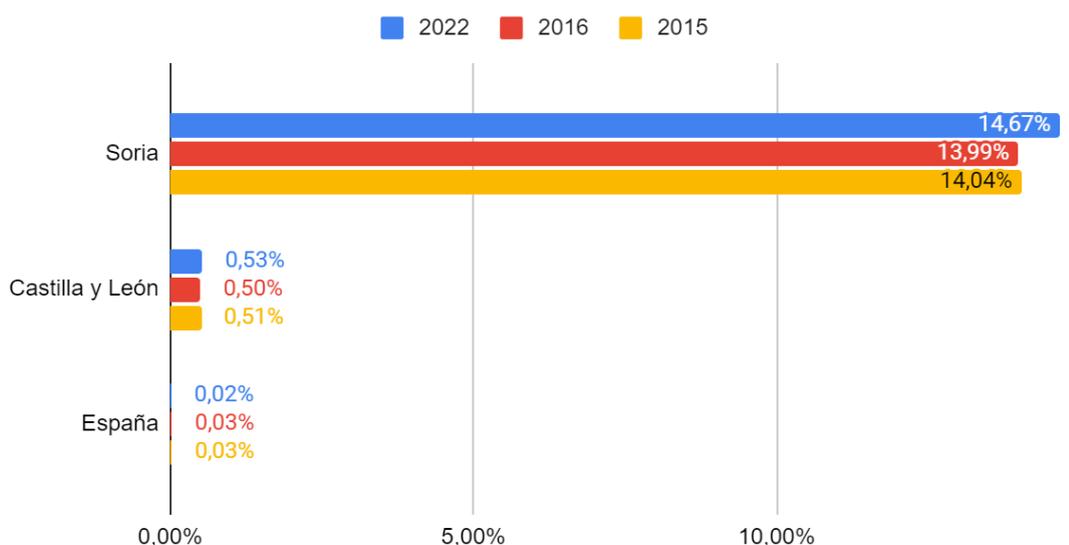


Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de participación comarcal en relación a las empresas por municipios en la provincia de Soria, en Castilla y León y en España. La población comarcal ganó peso entre 2015 y 2022, representando un 14,67% de la población total de la provincia en 2022. En 2015, el porcentaje de participación comarcal se sitúa en el 14,04%, disminuyendo en 2016 hasta el 13,99%.

En Castilla y León, la población comarcal representa el 0,53% en 2022, el 0,50% en 2016 y el 0,51% en 2015, siguiendo así la misma tendencia que la provincial, puesto que el peso de la comarca disminuye entre 2015 y 2016 y aumenta en el siguiente periodo. Por último, la población comarcal representaba en 2022 el 0,02% de la población nacional, disminuyendo desde 2015, cuando se situaba en torno al 0,03%.

Gráfica 30. Porcentaje de participación comarcal relativo a las empresas por municipios a nivel nacional, autonómico y provincial.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

CONCLUSIONES

La Asociación Tierras Sorianas del Cid es una organización sin ánimo de lucro activa en 32 municipios de la provincia de Soria. Desde su fundación en 1995, la Asociación Tierras Sorianas del Cid trabaja por el desarrollo del medio rural y el apoyo a entidades financiadas por la Unión Europea y por organizaciones regionales. El territorio es rural, con una población en declive que presenta altos índices de envejecimiento. Su economía se basa en la agricultura, servicios y algunas actividades industriales y el entorno está marcado por su patrimonio cultural, con un clima frío y una vegetación predominantemente forestal.

Asimismo, el territorio se enfrenta a numerosos desafíos que influyen en el mercado de trabajo de la comarca. El primero de ellos sería la situación demográfica, ya que la región presenta una población envejecida y una tendencia constante a la disminución poblacional, afectando así a la disponibilidad de mano de obra. Por otro lado, la agricultura es importante para el desarrollo económico, pero su economía depende fuertemente del sector servicios, indicando una necesidad de diversificación económica para garantizar la sostenibilidad.

El Grupo de Acción Local ha gestionado numerosos programas para el desarrollo rural, desde LEADER I hasta la actualidad con LEADER en la actual programación, éstas han tenido un impacto significativo en la diversificación económica, la creación de empleo, la conservación del patrimonio y el bienestar social en las zonas rurales. De igual forma, el enfoque ascendente de LEADER y la participación activa de los GAL han sido fundamentales para definir estrategias adaptadas a las necesidades locales y promover la colaboración público-privada, con la necesaria cooperación entre los distintos agentes del territorio.

Los programas de desarrollo rural gestionados por la asociación han sido clave para apoyar iniciativas locales y mejorar la calidad de vida en la región. Sin embargo, las mejoras en las infraestructuras y en la conectividad son indispensables para impulsar económicamente y socialmente a la región. La continuidad de LEADER y PRODER a lo largo de diferentes períodos de programación demuestra su importancia y efectividad en el desarrollo rural en España, adaptándose a nuevos desafíos y oportunidades en cada fase y mostrando cómo la planificación y la inversión pueden impulsar el desarrollo sostenible en las zonas rurales, fortaleciendo la economía local y mejorando la calidad de vida de las comunidades.

El análisis detallado del mercado laboral y económico en la comarca de Tierras del Cid y sus contextos provincial, regional y nacional revela una serie de tendencias y desafíos significativos. A partir de este análisis, se puede concluir que la comarca de Tierras del Cid y la provincia de Soria enfrentan un serio problema de despoblación y envejecimiento de la población, lo que plantea desafíos adicionales para el mercado laboral y el desarrollo económico. A pesar de algunas mejoras en la tasa de desempleo a nivel provincial y regional, Tierras del Cid aún experimenta una tasa de desempleo por encima del promedio nacional, lo que indica la necesidad de políticas específicas para estimular la creación de empleo en la región y mejorar las condiciones laborales.

Se observa un crecimiento gradual en la renta bruta media por persona en la comarca, reflejando un cierto dinamismo económico. Sin embargo, esta renta sigue siendo inferior a la media nacional y regional, lo que sugiere la necesidad de medidas adicionales para impulsar el desarrollo económico local. En lo relativo a los contratos firmados y empresas en la comarca, si bien se observa un aumento, éste es variable y requiere un análisis más detallado para comprender las tendencias subyacentes y promover un crecimiento económico sostenible.

En general, en el análisis del mercado laboral y económico en Tierras del Cid destaca la importancia de implementar políticas integrales que aborden tanto los desafíos demográficos como los económicos. Además de las iniciativas actuales, es necesario estrategias adicionales para fomentar el emprendimiento local y mejorar las condiciones laborales, especialmente para atraer a poblaciones más jóvenes. De esta manera, se necesitan estrategias específicas para fomentar la creación de empleo, promover el emprendimiento y mejorar la calidad de vida en la región, con el objetivo final de impulsar un desarrollo equitativo y sostenible en esta comunidad rural.

BIBLIOGRAFÍA

Alario Trigueros, M. (2021). Estudio de situación de las empresas rurales tendente a identificar las oportunidades del medio rural para la reactivación y mantenimiento de su economía, a partir de la situación generada por la covid-19. Universidad de Valladolid.

Asociación Tierras del Cid. (s.f.). LEADER. Asociación Tierras del Cid. <https://www.tierrasdelciddesarrollorural.es/leader/>

Cortés Buezo, N. (2013). “Informe de prácticas: El Grupo de Acción Local Adeco Bureba y la planificación del desarrollo rural”. Universidad de Burgos.

Food and Agriculture Organization (FAO), (2003): “La nueva ruralidad en Europa y su interés para América Latina.”

Honorese Tierra de Pinares. (s.f.). PRODERCAL. Honorese Tierra de Pinares. <https://tierradepinares.es/quienes-somos/prodercal/>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (1998). LEADER: El programa de la Comunidad Europea para el desarrollo rural. https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_LEAD%2FALE_1998_03_16_19.pdf

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (s.f.). Programas de desarrollo rural 2000-2006. https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-de-programacion-2000-2006/programas-de-desarrollo-rural-2000-2006/programas-leader-y-proder-2/ficha_listaGrupos.aspx

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (s.f.). LEADER/CLLD. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/gestion-ambiental/leader-clld.html>

Pérez, J. E., & Tur, J. N. (1995). Las políticas de desarrollo rural en la Comunidad Valenciana. Cuadernos de geografía, (58), 307-336.

Pinilla, V., & Sáez, L. A. (2017). La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras. Informes CEDDAR, 2, 1-24.

Red Europea de Desarrollo Rural. (s.f.). LEADER/CLLD, explicado. Comisión Europea. https://ec.europa.eu/enrd/leader-clld/leader-toolkit/leaderclld-explained_es.html

Red Española de Desarrollo Rural. (s.f.). Portal de la Red Española de Desarrollo Rural. <http://www.redr.es/es/portal.do?IDM=39&NM=1>

Tolón, A., & Lastra, X. (2007). Evolución del desarrollo rural en Europa y en España: Las áreas rurales de metodología LEADER. M+A. Revista Electrónica@ de Medioambiente, 4, 35-62

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

Castilla y León, Junta de. 2023. “Encuesta de Población Activa. Tercer trimestre 2023”. Junta de Castilla y León. el 26 de octubre de 2023. <https://estadistica.jcyl.es/web/jcyl/Estadistica/es/Plantilla100Detalle/1284159001327/Noticia/1285327186739/Comunicacion>.

Empleo Estatal, Sede Electrónica del Sepe-Servicio Público de. s/f. “Catálogo de datos del SEPE”. Gob.es. Consultado el 20 de mayo de 2024. <https://sede.sepe.gob.es/portalSede/es/datos-abiertos/catalogo-de-datos-del-SEPE>.

Empleo Estatal, Servicio Público de. s/f. “Datos Estadísticos de paro registrado y contratos por municipios”. Servicio Público de Empleo Estatal. Consultado el 20 de mayo de 2024. <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/datos-estadisticos/municipios/2023/enero.html>.

Empresas por municipio y actividad principal. (s/f). INE. Recuperado el 20 de mayo de 2024, de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4721&L=0>

Indicadores de renta media y mediana. (s/f). INE. Recuperado el 20 de mayo de 2024, de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=31214>

Indicadores demográficos. (s/f). INE. Recuperado el 20 de mayo de 2024, de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=31222>

Paro por municipios: Burgo de Osma-Ciudad de Osma - (Soria). (s/f). Datosmacro.com. Recuperado el 20 de mayo de 2024, de <https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios/castilla-leon/soria/burgo-de-osma-ciudad-de-osma>

Paro Registrado por municipios - Conjunto de datos. (s/f). Gob.es. Recuperado el 20 de mayo de 2024, de <https://datos.gob.es/es/catalogo/ea0021425-paro-registrado-por-municipios>

Tasas de actividad, paro y empleo por provincia y sexo. (s/f). INE. Recuperado el 20 de mayo de 2024, de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=3996&L=0>

ANEXOS

Anexo I: Población nacional, regional, provincial y comarcal (1996-2022)

MUNICIPIOS	POBLACIÓN							
	2.022	2.016	2.015	2.009	2.008	2.002	2.001	1.996
Alcubilla de Avellaneda	119	127	130	168	165	215	215	238
Blacos	39	50	50	56	54	60	60	65
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	5.023	5.005	5.066	5.258	5.158	5.027	5.027	5.053
Calatañazor	47	56	55	70	66	65	70	76
Caracena	14	16	15	24	24	23	23	19
Carrascosa de Abajo	17	27	28	31	32	37	37	47
Castillejo de Robledo	108	116	115	146	149	188	188	228
Espeja de San Marcelino	151	174	173	196	213	256	256	279
Espejón	136	184	188	200	201	217	217	241
Fresno de Caracena	19	25	26	29	29	54	54	58
Fuentearmegil	154	189	197	247	258	332	332	375
Fuentecambrón	33	39	41	48	49	65	72	82
Golmayo	2.893	2.519	2.484	1.924	1.815	856	856	595
Gormaz	25	26	28	20	17	18	18	24
Langa de Duero	706	733	756	833	859	904	904	988
Liceras	48	54	57	55	56	62	62	69
Miño de San Esteban	44	52	53	68	72	92	92	101
Montejo de Tiermes	141	172	174	209	219	250	250	254
Muriel de la Fuente	57	66	66	81	79	74	74	83
Nafra de Ucero	31	35	39	58	63	84	84	92
Quintanas de Gormaz	137	152	149	156	154	199	199	199
Recuerda	67	90	93	89	96	117	117	125
Retortillo de Soria	152	186	182	198	222	238	238	267
Rioseco de Soria	129	129	131	138	137	153	153	161

San Esteban de Gormaz	2.910	3.043	3.070	3.314	3.268	3.362	3.362	3.426
Santa María de las Hoyas	96	113	119	166	168	195	196	208
Torreblacos	26	26	26	29	32	33	33	43
Ucero	85	55	61	87	93	104	104	115
Valdemaluque	148	177	189	226	238	290	290	316
Valdenebro	90	116	119	125	134	150	150	170
Villaciervos	78	92	95	107	111	92	92	101
Villanueva de Gormaz	8	8	8	11	14	18	18	23
TOTAL COMARCAL	13.731	13.852	13.983	14.367	14.245	13.830	13.843	14.121
TOTAL PROVINCIAL	88.377	90.040	91.006	95.101	94.646	91.487	91.314	92.848
TOTAL REGIONAL	2.372.640	2.447.519	2.472.052	2.563.521	2.557.330	2.480.369	2.479.425	2.508.496
TOTAL NACIONAL	47.435.597	46.418.884	46.425.722	46.239.271	45.668.938	41.035.271	40.665.545	39.808.374

Anexo II: Tasa de paro nacional, regional, provincial y comarcal (1996-2022)

MUNICIPIOS	TASA DE PARO							
	2022	2016	2015	2009	2008	2002	2001	1996
Alcubilla de Avellaneda	11,81%	13,41%	10,67%	5,23%	7,36%			
Blacos	0,00%	16,42%	21,34%	14,43%	5,25%			
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	8,74%	13,60%	16,79%	14,54%	14,35%			
Calatañazor	0,00%	8,05%	7,93%	3,32%	3,63%			
Caracena	0,00%	22,80%	25,22%	18,60%	28,33%			
Carrascosa de Abajo	0,00%	0,00%	0,00%	8,72%	15,74%			
Castillejo de Robledo	13,82%	9,27%	4,70%	4,92%	3,33%			
Espeja de San Marcelino	13,43%	6,59%	8,36%	1,60%	3,11%			
Espejón	9,15%	15,67%	15,89%	26,43%	10,66%			
Fresno de Caracena	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
Fuentearmegil	11,20%	15,01%	9,79%	8,56%	10,90%			
Fuentecambrón	0,00%	0,00%	5,55%	6,34%	6,16%			
Golmayo	5,20%	7,45%	9,45%	8,50%	7,13%			

Gormaz	0,00%	15,20%	14,60%	0,00%	42,49%			
Langa de Duero	7,22%	7,69%	7,48%	4,90%	5,11%			
Liceras	0,00%	12,44%	5,14%	16,09%	4,88%			
Miño de San Esteban	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
Montejo de Tiermes	9,74%	6,98%	10,88%	3,58%	3,51%			
Muriel de la Fuente	0,00%	7,60%	7,50%	6,34%	0,00%			
Nafria de Ucero	0,00%	8,05%	15,41%	13,50%	20,83%			
Quintanas de Gormaz	10,32%	12,30%	13,05%	16,41%	24,18%			
Recuerda	14,94%	5,36%	5,04%	17,08%	13,62%			
Retortillo de Soria	12,18%	7,95%	6,45%	5,87%	3,86%			
Rioseco de Soria	0,00%	7,60%	5,70%	3,58%	5,82%			
San Esteban de Gormaz	6,31%	9,74%	10,73%	9,51%	8,82%			
Santa María de las Hoyas	25,41%	15,70%	6,30%	6,06%	4,57%			
Torreblacos	0,00%	0,00%	0,00%	12,68%	10,12%			
Ucero	12,09%	10,01%	15,41%	6,97%	4,72%			
Valdemaluque	10,97%	11,09%	17,34%	13,13%	14,65%			
Valdenebro	12,72%	22,43%	18,81%	16,00%	10,73%			
Villaciervos	0,00%	3,42%	3,23%	4,65%	6,97%			
Villanueva de Gormaz	0,00%	0,00%	0,00%	19,92%	0,00%			
TOTAL COMARCAL	6,10%	9,12%	9,34%	9,30%	9,40%			3,89%
TOTAL PROVINCIAL	8,07%	15,44%	15,52%	12,63%	5,32%	5,26%		
TOTAL REGIONAL	8,80%	18,33%	20,38%	14,12%	8,22%	10,83%	10,37%	20,55%
TOTAL NACIONAL	13,65%	21,00%	23,78%	17,24%	9,60%	11,59%	10,94%	22,83%

Anexo III: Renta bruta media nacional, regional, provincial y comarcal (1996-2022)

MUNICIPIOS	RENDA BRUTA MEDIA POR PERSONA							
	2.021	2.016	2.015	2009	2008	2002	2001	1996
Alcubilla de Avellaneda	16.400	10.792	9.849					

Blacos	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	16.133	12.791	12.791					
Calatañazor	19.328 (por no llegar al umbral poblacional requerido se presenta la renta media de los municipios de la provincia menor de 100 habitantes)	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Caracena	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Carrascosa de Abajo	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Castillejo de Robledo	17.388	14.053	13.582					
Espeja de San Marcelino	14.949	10.653	10.578					
Espejón	11.156	8.262	8.247					

Fresno de Caracena	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Fuentearmegil	14.474	11.346	11.285					
Fuentecambrón	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Golmayo	17.820	14.890	14.399					
Gormaz	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Langa de Duero	16.107	11.543	11.292					
Liceras	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Miño de San Esteban	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Montejo de Tiermes	19.840	13.366	13.520					

Muriel de la Fuente	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Nafría de Ucero	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Quintanas de Gormaz	14.101	11.601	10.483					
Recuerda	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Retortillo de Soria	17.504	13.197	12.929					
Rioseco de Soria	18.987	14.904	13.482					
San Esteban de Gormaz	15.700	12.533	12.234					
Santa María de las Hoyas	19.328	11.960	11.085					
Torreblacos	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Ucero	19.328	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial	Dato bajo secreto estadístico de la Unidad Territorial					
Valdemaluque	15.021	12.593	12.561					
Valdenebro	19.328	11.461	11.284					

Carrascosa de Abajo						
Castillejo de Robledo	45	38	13	15	12	
Espeja de San Marcelino	73	63	59	11	12	
Espejón	<5+<5+<5+<5+5+5+ <5+<5+5+<5+<5+5	130	141	12	21	
Fresno de Caracena	<5+<5+<5+<5+<5+< 5+<5+<5+<5+<5					
Fuentearmegil	5+5+<5+<5+<5+<5+<5 +<5+<5+<5+<5+5	92	78	27	17	
Fuentecambrón		2	5		4	
Golmayo	981	1.176	1.337	397	532	
Gormaz	<5+<5+<5+<5+<5+< 5+<5	23	27	10	5	
Langa de Duero	231	281	300	92	71	
Liceras		17	8	6	3	
Miño de San Esteban	<5+<5+<5+<5		1	3	11	
Montejo de Tiermes	65	49	82	33	47	
Muriel de la Fuente	<5+<5+<5	24	7	5	6	
Nafría de Ucero	<5+<5+<5+<5+<5+< 5+<5+<5	13	13	7	4	
Quintanas de Gormaz	5+5+<5+<5+<5+<5+ <5+<5+<5+<5+<5+< 5+<5	77	99	87	9	
Recuerda	<5+<5+6+6+<5+5+5+ <5+<5+<5+<5+<5	40	37	1	12	
Retortillo de Soria	62	30	33	32	30	
Rioseco de Soria	34	40	62	15	13	
San Esteban de Gormaz	1.073	1.519	1.561	356	598	
Santa María de las Hoyas	82	53	64	7	11	
Torreblacos					2	
Ucero	24	25	61	43	42	

Valdemaluque	69	89	91	5	3		
Valdenebro	61	123	94	7	6		
Villaciervos	<30	18	13	8	13		
Villanueva de Gormaz							
TOTAL COMARCAL		7.573	8.130	2.947	4.375		
TOTAL PROVINCIAL	33.217	34.552	31.694	24.274	29.443		
TOTAL REGIONAL	767.717	888.842	817.836	645.082			
TOTAL NACIONAL	18.310.343	19.978.954	18.576.280	14.021.837	16.601.237	14.179.248	14.056.484

Anexo V: Número de empresas por municipios a nivel nacional, regional, provincial y comarcal (2001-2022)

MUNICIPIOS	EMPRESAS POR MUNICIPIOS						
	2022	2016	2015	2009	2008	2002	2001
Alcubilla de Avellaneda		4					
Blacos							
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	309	284	291				
Calatañazor	10	9	10				
Caracena							
Carrascosa de Abajo							
Castillejo de Robledo	4	5	5				
Espeja de San Marcelino	17	14	14				
Espejón	16	17	18				
Fresno de Caracena							
Fuentearmegil			4				
Fuentecambrón							
Golmayo	192	189	197				
Gormaz							
Langa de Duero	31	35	39				
Liceras	5	4	4				
Miño de San Esteban							

Montejo de Tiermes	16	12	12				
Muriel de la Fuente							
Nafría de Ucero							
Quintanas de Gormaz	5	6	5				
Recuerda	4						
Retortillo de Soria		5	6				
Rioseco de Soria	5	6	5				
San Esteban de Gormaz	195	197	194				
Santa María de las Hoyas	8	6	7				
Torreblacos							
Ucero	9	9	9				
Valdemaluque	9	8	9				
Valdenebro							
Villaciervos							
Villanueva de Gormaz							
TOTAL COMARCAL	835	810	829				
TOTAL PROVINCIAL	5690	5790	5903	6041	6087	5500	5402
TOTAL REGIONAL	157730	161364	161119	170626	173209	147496	147775
TOTAL NACIONAL	3430663	3236582	3186878	3355830	3422239	2710400	2645317